EL LITORAL

Año XXI — No. 3658 — Servicio informativo de la UNITED PRESS — Edición de 28 páginas — SANTA FE, domingo 20 de noviembre de 1938 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

FUERZAS IRREGULARES HUNGARAS HABRIANSE APODERADO DE HUSZT

El gobierno comunal de la nueva capital Cárpato-Ukraniana habría sido derrocado por los húngaros

Estos pidieron la ayuda de rutenos y polacos partidarios de la anexión a Hungría e incitan a la rebelión en Selvjus

LOS DISTURBIOS AUMENTAN EN RUTENIA

PRAGA, 20. — En las esferas gubernamentales de ésta se desvirtuaron categóricamente las versiones de origen húngaro y polaco sobre desórdenes en territorio de la región carpato - ukraniana. Afírmase que, según informes recibidos, reina tranquilidad en todo el territorio, fuera de los distritos fronterizos donde las bandas de húngaros y polacos que cruzaron la frontera causaron perturbación en la población.

Dos encuentros principales de ésta índole ocurrieron anoche. Uno cerca de Veleve donde un grupo de húngaros cruzó la frontera y tuvo cuatro muertos en un tiroteo con guardianes fronterizos y el otro cerca de Poljana donde una banda de polacos cruzó la frontera y atacó el edificio de la C. Forestal del Estado siendo rechazados los agresores y obligados a regresar al territorio polaco.

Se dice, además, que 10 niños resultaron muertos en un tercer incidente fronterizo.

Se informa que tropas irregulares húngaras se apoderaron de Huszt

BUDAPEST, 20. — Las informaciones de los autonomistas rutenos insisten en que fuerzas irregulares húngaras se apoderaron de Huszt, la nueva capital de la provincia Carpato-Ukraniana. La zona en que está esa ciudad se halla virtualmente aislada de Hungría, Checoslovaquia y Polonia porque las comunicaciones quedaron interrumpidas, lo que no permitió confirmar las noticias sobre los supuestos combates, aunque todo hace suponer que reinan condiciones anormales en los alrededores de Huszt.

Las noticias que se han podido recoger indican que los irregulares húngaros pidieron ayuda de los rutenos y polacos que desean la cesión de esa zona a Hungría e incitaron a la rebelión de Selvjus. Contra ellos se opusieron los ukranianos, checos y alemanes. Una de las noticias expresaba que un grupo numeroso de irregulares, integrado por varias otras nacionalidades con diversas clases de armas, marchó por la región sembrando el terror entre los campesinos y penetró en Huszt derrocando al gobierno municipal. La lucha se extendió a otros puntos informándose que hubo combates cerca de Churstviak y Tecope. Algunos de los diarios de Budapest califican a los anti-húngaros como terroristas ukranianos y agregan que los combates prosiguen sin interrupción.

Aumenta la posibilidad de un conflicto armado

VIENA, 20. — Muchos de los observadores internacionales que siguen de cerca la situación en la Cuenca del Danubio, opinan que aumenta la posibilidad de un conflicto armado acerca de las fronteras orientales de Checoeslovaquia. Se tiene entendido que tanto Polonia como Hungría están prontas para marchar en un momento dado contra Rutenia y la Slovaquia Oriental. Créese que aprovecharían la excusa de algún incidente fronterizo para llevar a cabo la invasión militar alegando que sólo lo hacen como medida policial para preservar la paz.

Los observadores creen que Hitler y Mussolini adoptarán una actitud enérgica si la situación se pone peligrosa. La ocupación del Este de Checoeslovaquia por Hungría o Polonia, o por ambas, significaría una pérdida de prestigio para Italia. En cuanto a Alemania, no sólo sería una pérdida de prestigio sino que también amenazaría con cerrarle el camino al Mar Negro. Al mismo tiempo constituiría una interferencia en el programa de Berlín para el dominio económico de Slovaquia y Rutenia, lo mismo que en Bohemia y Moravia.

El disgusto producido por los recientes acontecimientos en la frontera de Rutenia y Slovaquia lo pone de manifiesto el diario de Viena, el "Voelkischer Beobachter" que declara que los diarios y otros órganos húngaros están realizando una campaña para la aclaración de las fronteras e instan a la unión de Rutenia con Hungría, basándose en motivos históricos, geográficos y económicos. El citado órgano califica de notable esta campaña, porque los gobiernos de Budapest y Praga aceptaron por anticipado y sin reservas las decisiones adoptadas por Italia y Alemania en la conferencia de Viena.

El editorial agrega, que toda oposición a ese veredicto puede convertirse en un ataque a la paz.

Funcionarios de Checoslovaquia han manifestado que los disturbios iban en aumento en Rutenia desde que Hungría se anexó una parte del territorio checo y acusaron a los oficiales de la reserva húngara de sembrar el terror ...

Elecciones en la región sudete

REICHENBERG, 20. — Esta mañana se iniciaron sin incidentes las elecciones en el territorio sudete recientemente anexado a Alemania, con las que por primera vez ...

Hoy a las 0,25 falleció en Londres de un ataque al corazón, la reina Maud, esposa del monarca de Noruega

Era hija de Eduardo VII y junto con Haakon había hecho un reinado ejemplar, gozando de gran prestigio en su país

LA CORTE INGLESA ESTA DE DUELO

Maud era hija de Eduardo VII de Inglaterra

El esposo de Maud, rey Haakon

Impresionó en Noruega la noticia

El duelo en Noruega

Personalidad de Maud

SERA EVACUADA LA ZONA MONTAÑOSA

LLEGO A PARIS EL Emb. DE ITALIA

PARIS, 20. — Esta mañana a las 8 llegó el nuevo embajador de Italia, señor Raffaele Guariglia, quien fué recibido por los representantes del gobierno y miembros de la colonia italiana.

Ocasionaron ocho muertos las inundaciones

BOGOTA, 20. — Informaciones procedentes de Cali, dan cuenta que hubo por lo menos 8 muertos y 1.000 personas que quedaron sin hogar en Toyya, Cisneros y Cali, a consecuencia de haberse desbordado el río debido a las lluvias torrenciales habidas en el valle de Cauca.

Los refugiados informan que el pueblo fué casi destruido y que sus 2.000 habitantes están aislados y disponen, como único alimento, de bananas.

Las comunicaciones entre Cali y Buenaventura están interrumpidas.

Hubo varios muertos en un choque de tranvías

ROMA, 20. — Dos tranvías chocaron en Acquasanta, a 10 kilómetros de Roma, resultando varios muertos y un centenar de heridos, de los cuales 20 están graves. Los dos vehículos iban atestados de pasajeros. Uno venía de la colina romana y el otro, marchaba en dirección opuesta hacia el hipódromo de Capanelle donde se disputaba esta tarde el último gran clásico de la temporada, el premio "Roma".

Ocho de los heridos fueron llevados a los hospitales en automóviles particulares.

El intendente La Guardia atacó enérgicamente a las dictaduras

LA HABANA, 20. — El intendente de Nueva York, míster Fiorello La Guardia, pronunció un discurso en el que atacó a los estados totalitarios.

"Es de práctica aplicar la cuarentena a los buques que puedan ser portadores de una plaga. Por ello considero que las repúblicas de todas las Américas, sean del sur, del centro o del norte, deben aplicar la cuarentena a todos los elementos de propaganda provenientes de los países fascistas o comunistas.

"Nos hallamos en un pie de igualdad aquí porque los ciudadanos de los países representados en el Congreso de las Municipalidades tienen aún fe en la forma de gobierno que tienen y sobre el particular deseo traer el espíritu de la política del presidente Roosevelt. Su mensaje es de que la obra humanitaria y constructiva del gobierno debe ser iniciada y realizada por las autoridades locales, sobre todo en las ciudades. Sé perfectamente que si considera que esta reunión semioficial de representantes de las ciudades congregadas en La Habana demuestra la buena voluntad y la solidaridad de las gentes de las ciudades de la América Latina y la del resto. Si nos mantenemos solidarios en el mantenimiento de la paz, si no nos vemos arrastrados a otra guerra mundial; si nos negamos a facilitar nuevas comodidades a los dictadores, habremos cumplido con la forma democrática de gobierno. Entonces veréis como aplastaremos ruidosamente a todos los llamados de los dictadores.

"Yo veo en la reunión de la América del Norte, con la del Sur y la del Centro la esperanza del mundo".

La policía de Córdoba trabaja con empeño para dar con el paradero de una menor que habría sido raptada

Fué detenido un sujeto que, según declararon algunas personas, fué visto mientras llevaba la niña en un auto

NIEGA SU PARTICIPACION EN EL HECHO

Trabaja activamente la policía para dar con la menor desaparecida

Habría sido detenido el autor del rapto de la menor Stutz

Llegó Osorio y Gallardo

La separación de un presidente de Concejo

Muerte de un legislador

La única acción militar de importancia tuvo lugar en el sector del río Segre

Nacionalistas y republicanos lucharon enérgicamente por la posesión de las alturas que dominan a Briseta

FRANCO HABLARA ESTA NOCHE POR RADIOTELEFONIA

Bombardeos de los aviones nacionalistas

Noticias contradictorias de ambos bandos en lucha

"El Campesino" cesó del comando de la división 46

Comunicado de guerra nacionalista

Comunicado de los republicanos

Llegada de tres generales republicanos españoles

Fué rechazada una tentativa de Franco en Segre

Obsequio de las mujeres argentinas

Discurso de García Oliver

Hablará por radio Franco esta noche

Convocatoria de los partidos del Frente Popular

TYRONE POWER PARTIRA MAÑANA PARA B. AIRES

MANIOBRAS MILITARES HABRA EN HONG KONG

LOS FISCALES RADICALES SE RETIRARON DEL COMICIO, TRES HORAS ANTES DE SU CLAUSURA

La elección de La Rioja se desarrolló en un ambiente de anormalidad en casi toda la provincia. Se obligó a cantar el voto y hubo constante presión

DENUNCIAS LLEGADAS AL COMITE DEL RADICALISMO

LA RIOJA, 20. — Esta provincia eligió hoy el binomio de funcionarios que desempeñarán las funciones de gobernador y vice durante el período de 1939-1942, debiendo optar entre las fórmulas sostenidas por la concordancia que integra el doctor Héctor de la Fuente, candidato a gobernador y el doctor Antonio Agüero, candidato a vicegobernador, y el binomio presentado por el radicalismo tradicional que componen el doctor Enrique Chumbita y el señor Leontino Martínez, candidatos a gobernador y vice, respectivamente.

Es la primera vez que se procede a la elección de gobernador y vice de La Rioja por el voto directo, puesto que este sistema fué adoptado recientemente al introducirse reformas a la Constitución provincial. Estos comicios directos eliminarán los retardos que originaba el sistema anterior en el proceso de la elección, puesto que la obtención de la mayoría de votos significa el triunfo de la fórmula favorecida sin necesidad de irse a una elección de segundo grado.

La campaña preelectoral ha sido breve, pero intensa. El radicalismo tradicional, favorecido por la unión de distintos grupos partidarios como consecuencia de la conocida exhortación del jefe del comité nacional doctor Alvear, concurrió prestigiado por su triunfo obtenido el 5 de setiembre de 1937. Los dirigentes han formulado sucesivas denuncias de irregularidades preelectorales y hasta han anticipado su desconfianza con respecto a la eficacia de la vigilancia de las urnas después de la elección.

Por su parte, la concordancia, integrada por el partido demócrata nacional y el radicalismo unificado llamado antipersonalista, considera sin fundamento los temores de los dirigentes radicales y afirma que la voluntad popular será fielmente reflejada en los resultados al practicarse el escrutinio.

La supresión del llamado "voto optativo", realizada después de una sugerencia del presidente de la nación doctor Ortiz, ha hecho que las elecciones de hoy se encuadraran dentro de los principios básicos de la Ley Sáenz Peña, o sea de sufragio universal y secreto.

Antecedentes de los candidatos

El doctor Enrique Chumbita, candidato a gobernador sostenido por el radicalismo, es oriundo del departamento de Almagasta (La Rioja). Obtuvo su título de abogado en la Capital Federal y más tarde, en la capital de su provincia natal instaló su estudio junto con su rival político de hoy, doctor de la Fuente; ambos militaban en el radicalismo antipersonalista. La revolución del 6 de setiembre sorprendió al doctor Chumbita algo alejado de la política, pero poco después, al reorganizarse el radicalismo bajo la dirección del doctor Alvear, se incorporó al partido, desarrollando desde entonces una labor destacada dentro de sus filas.

El doctor Héctor de la Fuente, es, como el doctor Chumbita, oriundo de Almagasta. Doctoróse en derecho en la Universidad de Buenos Aires y ya en su provincia actuó en el antipersonalismo en tiempo de la presidencia del doctor Alvear. Fué candidato a gobernador en 1923 y años después senador nacional, cargo en el que lo sorprendió el movimiento de setiembre. Luego el general Uriburu lo designó vocal de la Cámara Federal de Apelaciones con asiento en La Plata, renunciando hace poco a esta magistratura para aceptar la candidatura a gobernador por los partidos de la concordancia.

La elección

A las 8 de la mañana comenzaron a instalarse las mesas de esta capital y poco más tarde se hallaban funcionando ya 26 de ellas, en un ambiente de absoluta tranquilidad.

Regular número de ciudadanos votó en las primeras horas, sin que pudiera advertirse ninguna irregularidad. Empero, los dirigentes radicales estiman que muchos electores concurren a las urnas presionados por el oficialismo.

Se careció hasta entonces de noticias de la campaña, donde deben instalarse la mayoría de las mesas. Como se sabe, el número de inscriptos en el padrón electoral de La Rioja asciende a 23.022 y las mesas provinciales a distribuirse en los distintos departamentos ascienden a 32 en total.

La votación es irregular

Las autoridades del radicalismo local afirman que en la capital se está votando irregularmente a consecuencia de la parcialidad oficialista que favorece a la concordancia y pone trabas a la oposición.

Las informaciones que habrían llegado al comité nacional antes de la constitución de las mesas receptoras de algunos puntos del interior de la provincia, daban la impresión de la poca confianza de los dirigentes en la regularidad electoral.

Un despacho recibido en el comité opositor que preside el doctor Ramón Tamaño de Molina, denuncia que las autoridades dispusieron el traslado de las urnas electorales de Telteral a San Isidro, departamento General Roca, lo que hará que los ciudadanos residentes en aquella población queden en su mayoría sin poder sufragar, ya que Telteral dista 18 kilómetros de San Isidro.

Otros despachos recibidos en el comité radical denuncian el traslado injustificado de la urna de [illegible] a un punto distante 30 kilómetros de esta localidad, llamado La Anvidia, departamento San Martín.

Los dirigentes radicales a quienes hemos interrogado esta mañana expresan que las primeras informaciones recibidas de la campaña confirman sus impresiones de días anteriores de que no habría libertad electoral, puesto que los caminos continúan vigilados por policías que intentan despojar por [illegible] a los simpatizantes de sus libretas [illegible]. Manifiestan, además, que se ha comprobado la existencia de [illegible] en las comisarías de policía del interior, cuya misión es mantener un ambiente de presión. Es creencia general en el comité opositor, que en Allogasta y otros puntos donde en la víspera se realizaron varias detenciones de ciudadanos, no se ha votado libremente.

Una información enviada desde el interior hizo saber esta mañana que no pudo constituirse la mesa electoral en la localidad de Pangangulo, porque la urna correspondiente había desaparecido con todos los elementos que la acompañaban. Después de varias averiguaciones y fracasada la búsqueda, se dió cuenta del suceso a la Junta Escrutadora y al ministro de Gobierno.

Los radicales dicen que la elección no es normal

LA RIOJA, 20. — El candidato radical a gobernador, don Enrique Chumbita, al ser interrogado dos horas después de iniciarse el acto electoral, declaró que había comprobado que en la mesa No. 5 de esta ciudad se estaba votando por el sistema de la "cadena". El candidato opositor hizo labrar el acta correspondiente tomándose declaración a los ciudadanos que fueron sorprendidos en dicha maniobra, los que manifestaron que obraban así por orden de un enfermero mayor del hospital San Vicente y del director de dicho establecimiento, Dr. César M. Barros.

El comité radical ha protestado ante las autoridades del Poder Ejecutivo por la intervención de los empleados públicos que conducen votantes a los comicios. Los dirigentes opositores han recibido denuncias de que funcionarios nacionales se prestan a la misma maniobra. Mientras las autoridades provinciales y los políticos concordancistas aseguran que se vota ordenadamente y con absoluta libertad en toda la provincia, el radicalismo, por boca de sus dirigentes constituídos en el local del comité, afirman que es enorme la presión electoral en todos los departamentos del interior, desnaturalizándose la verdad del sufragio.

Los datos recibidos de Tama coinciden con las afirmaciones radicales en el sentido de que se vota a la vista y que no se permite a los fiscales opositores controlar la elección. Otras informaciones llegadas a medio día de Almagasta, dicen que ha aumentado el número de ciudadanos detenidos.

Se obliga a los electores a votar a la vista

LA RIOJA, 20. — Informaciones procedentes de General Ocampo, recibidas por dirigentes radicales, hacen saber que en la mesa receptora de Comandante Leal, individuos armados hicieron votar a los ciudadanos opositores. Otro despacho enviado desde Tama, departamento de Vélez Sársfield, decía que pese a los reclamos entablados, seguía obligándose a los electores a votar a la vista.

Interrogados después del medio día los dirigentes radicales que siguen la elección desde esta capital, manifestaron que los comicios hasta entonces se habían desarrollado dentro de un ambiente de presión oficialista en casi toda la provincia, con la intromisión de policías armados. El comité opositor ha tomado conocimiento de que el comisario del barrio Vargas, situado dentro del departamento de la capital, José María Carrizo, intervino activamente en el traslado personal de votantes en un automóvil que ostentaba una chapa de la Dirección Provincial de Vialidad. Asimismo, los dirigentes radicales han protestado porque el intendente municipal siguió la elección desde el comité de la concordancia.

Con respecto a la urna electoral que fuera secuestrada en Pangangulo, zona del departamento General Lavalle, hasta ahora no ha podido saberse quiénes realizaron la curiosa obra de hacer desaparecer la urna.

Retiran los fiscales los radicales

LA RIOJA, 20. — Las autoridades del radicalismo de esta provincia han resuelto esta tarde, ante el cúmulo de denuncias llegadas al comité y en razón de diversos hechos observados por los propios dirigentes, retirar los fiscales designados e impugnar el acto electoral por entender que se ha desarrollado en un ambiente de gran irregularidad. Inmediatamente después de adoptar esta medida, los dirigentes radicales declararon que la resolución se ha dado ante la comprobación de que ha sido imposible a los ciudadanos llegar a los comicios, sobre todo en los departamentos del interior.

En algunos puntos de la provincia, antes de que se adoptara esta medida, numerosos fiscales habían hecho abandono de sus tareas por resultar éstas ineficaces. Momentos después de darse la resolución de los dirigentes de su partido, los fiscales radicales dejaron sus puestos en las mesas receptoras, dirigiéndose a sus respectivos domicilios cuando aun faltaban 3 horas para el cierre de los comicios.

En el comité radical se informó a los periodistas que el estado del diputado provincial de Mendoza, señor Machus Hoyos, es actualmente satisfactorio.

Cumplió 50 años de actividad en Santa Fe, don José B. Rodríguez

Con motivo de cumplir 50 años de actividad en Santa Fe, don José B. Rodríguez ofreció un almuerzo al personal que presta servicio en la sociedad comercial que lleva su nombre. Más de 100 personas del importante establecimiento vinculado comercialmente a todo el Norte de la República, rodearon la mesa. A los postres, en nombre del personal, hizo entrega al señor Rodríguez de un pergamino el señor Adolfo Hang; por el directorio habló el Dr. José A. [illegible] y obsequió al presidente del mismo una plaqueta recordatoria. Asimismo, hicieron uso de la palabra el señor Carlos Nicolini en representación del personal de la administración, y el señor Juan Babolig por los obreros de los galpones del puerto.

El vicepresidente del directorio, don Alejandro Rodríguez, agradeció con breves palabras el eficiente servicio prestado por el personal que ha colaborado al buen éxito de la empresa.

El señor José B. Rodríguez expresó su agradecimiento por las atenciones recibidas en tan feliz acontecimiento de su vida.

Muchas felicitaciones y augurios ha recibido en la fecha el señor José B. Rodríguez, quien mediante un esfuerzo continuado de 50 años ha logrado constituir una empresa que es un ejemplo de constancia y que ha contribuído a la prosperidad económica de Santa Fe.



El Sr. José B. Rodríguez rodeado de algunos amigos después del almuerzo

---

EMPATO MAGNELLI CON ROBERTO CARRILLO

LIMA, 20. — El púgil argentino Francisco Magnelli empató el encuentro que sostuvo con el representante local Roberto Carrillo. Los boxeadores pesaban 61.100 y 59.800 respectivamente.

ESTALLO UN MOTIN ENTRE PRESIDIARIOS

PARIS, 20. — Se informó que anoche un grupo numeroso de condenados que debían ir al presidio de la Guayana francesa a bordo de la "Martinière", se amotinó en la enfermería de la isla de Saint Martin, frente a La Rochelle, produciéndose una lucha en la cual resultaron 20 heridos, de los cuales cinco graves.

Rápidamente salieron gendarmes y guardias móviles a la isla para restablecer el orden. El motín estalló entre los detenidos que se hallaban en la enfermería, quiénes utilizaron sus cuchillos y en seguida amenazaron a los guardias. Los refuerzos enviados consiguieron restablecer la calma en las primeras horas de hoy.

CUMPLIO SU APRONTE MANUEL GONZALEZ

Mejoró su tiempo anterior en 5.000 metros

Tal como habíamos anunciado, el destacado fondista local Manuel González, que en representación de nuestra provincia concurrirá al Concurso General de Deportes organizado por el Comité Olímpico Argentino, cumplió esta mañana en el circuito del Parque Escolar, su apronte sobre 5.000 metros.

Evidenciando encontrarse en excelentes condiciones físicas, González recorrió esa distancia en el tiempo de 15'25", mejorando en 13" 1/5 su marca anterior, que era de 15' 53" 1/5.

LAS LINEAS VITALES DEL IMPERIO BRITANICO SE HALLARIAN EN PELIGRO SI EL REICH RECUPERARA SUS COLONIAS

Lo que más interesa al Canciller del Reich es la ex Africa Oriental Alemana

Por Milton Bronner, del cuerpo de redacción de la United Press

LONDRES. — Después de apoderarse de Austria y la región Sudetes de Checoeslovaquia, Hitler se propone exigir ahora, la devolución de las antiguas colonias de Alemania en Africa.

En las negociaciones preliminares para la concertación de un acuerdo franco-alemán, Hitler hizo saber que pretendía la devolución incondicional de las ex colonias alemanas de Togo y Camerún y ulteriores declaraciones de altos funcionarios nazis y de la prensa del Reich extendieron tales aspiraciones a las colonias que se hallan en poder del Imperio Británico. No hay duda, pues que el problema más urgente que planteará Alemania será el de sus ex colonias.

* * *

Esta cuestión de las colonias es la única importante sobre la cual Hitler se ha apartado notablemente de la plataforma expuesta en su libro "Mein Kampf". En ese volumen no daba mayor importancia a las colonias y declaraba rudamente que estaba más interesado en conquistar los ricos territorios europeos contiguos a las actuales fronteras de Alemania. Pero hombres como el general Franz Ritter von Epp y otros allegados al "Führer" le hicieron cambiar de parecer. Ahora Hitler quiere colonias:

1o. Porque le fueron quitadas a Alemania por la fuerza en el Tratado de Versalles.

2o. Porque cuando Inglaterra, Francia, Italia, Holanda, Bélgica y Portugal tienen considerables imperios coloniales, es "desdoroso para el honor de Alemania" no tener participación en la carga del hombre blanco.

3o. Porque confía en que Alemania podría desarrollar sus ex colonias de tal manera que pudieran abastecer muchas de sus necesidades nacionales. Hitler rechaza el argumento británico de que los alemanes pueden comprar en las colonias lo que necesitan. Dice que Alemania no tiene el oro o el cambio extranjero necesarios para ello. Si las colonias volvieran a pertenecer a Alemania esta nación podría comprar en ellas los productos que necesita con dinero alemán.

* * *

Hitler no reclama las islas del Pacífico cuya mayor parte fué adjudicada al Japón. No le preocupan mayormente Togo y Camerún en el norte de Africa. Lo que le interesa es la ex Africa Oriental Alemana cuyo mandato fué acordado a Inglaterra y la ex Africa Sudoccidental Alemana cuyo mandato pertenece a la Unión de Sudáfrica.

El Africa Oriental Alemana, llamada actualmente Tanganyika, es un territorio que los ingleses se resistieron abandonar. Era el último eslabón del sueño de Cecil Rhodes de una ruta enteramente británica del Cabo de Buena Esperanza a Egipto. El hace posible algún día un ferrocarril enteramente británico desde el sur hasta el norte del Africa. Es un importante punto de escala para los aviones de la Imperial Airways que vuelan de Inglaterra a Sud Africa.



El espacioso puerto de Dar es Salaam, en Tanganyika, ex Africa Oriental Alemana, es una potencial amenaza para las "líneas de vida" de Gran Bretaña a la India en el caso de que Alemania recupere esta colonia, pues podría ser convertido en una base para los buques de guerra y submarinos alemanes

En Dar es Salaam y otros puertos tiene fondeaderos que, en poder de los alemanes, podrían algún día resultar peligrosos para la navegación británica. Los submarinos alemanes, operando desde estos puertos hostigarían a los buques británicos que viajan desde el canal de Suez y el Mar Rojo hasta el Lejano Oriente y Australia.

Desde que Tanganyika es británica se han construído varias líneas férreas cortas que unen a las más largas; se han construído aeródromos y una gran usina eléctrica en el río Pangani. Todo esto es de gran valor desde el punto de vista estratégico.

Aún más que los del Africa Oriental Británica, los súbditos del rey Jorge en el Africa Sud-Occidental temen cualquier "arreglo" relativo a las colonias.

Y con respecto a esta última colonia hay un pequeño escollo. Tanganyika es un mandato británico, pero la ex colonia alemana del Africa Sudoccidental es un mandato de la Unión de Sudáfrica.

Si Hitler exige la devolución de la ex colonia alemana del Africa Sudoccidental, los estadistas ingleses le dirán cortesmente que la Unión Sudafricana es un dominio con gobierno propio y que el gabinete y el gobierno británicos no pueden tomar resoluciones por ese dominio. Todo lo cual le parecerá a Hitler una evasiva y probablemente engendrará una situación de gran tirantez.

Aún cuando Londres decidiera acceder a las pretenciones de Hitler relativas a la devolución de las colonias el gobierno de Chamberlain tendría que discutir mucho para lograr que Sudáfrica lo imitara. Sudáfrica, por sus propios esfuerzos, venció a los alemanes en el Africa Sudoccidental durante la Guerra Mundial y cree que tiene derecho a retener en su poder ese territorio.

Dos terceras partes del Africa Sudoccidental carece de valor a causa de sus áridos desiertos. Pero la parte cultivable es buena para pastoreo y tiene considerable riquezas minerales.

La parte norte del país está casi exclusivamente habitada por tribus aborígenes, la mayor parte de las cuales son gobernadas por sus propios caciques.

Los alemanes dicen que quieren que se les devuelva este territorio principalmente a causa de sus posibilidades minerales. Hay filones de cobre que prometen grandes rendimientos. Durante el año pasado el territorio produjo diamantes por valor de 4.575.000 dólares, oro por valor de 140.000, estaño por valor de 150.000, vanadio por valor de 1.000.000, plomo por valor de 44.000, y cobre bruto por valor de 360.000 dólares.

Pero posiblemente otra consideración importante es que Walvisch Bay ofrece una buena base naval natural desde la cual los submarinos y cruceros podrían dificultar la navegación de los buques británicos que siguen la "línea de vida" larga desde Inglaterra alrededor del Cabo de Buena Esperanza hasta la India y el Lejano Oriente.

Lovell superó notablemente a Val. Cámpolo

El ganador se adjudicó así los títulos de campeón argentino y sudamericano de todos los pesos

BUENOS AIRES, 20. — El público llenó totalmente las instalaciones del Luna Park donde se efectuó anoche la pelea de Alberto Lovell y Valentín Cámpolo que disputaron simultáneamente los títulos argentino y sudamericano de todos los pesos.

La pelea perdió gran parte de interés por la facilidad conque Lovell anuló a su rival que aventajaba en 19 kilos. Sin embargo, el hecho de que Lovell produjera una performance notable logró entusiasmar a los aficionados que lo aclamaron insistentemente. En efecto, Lovell desempeñó un magnífico papel de destreza y fortaleza ante un rival recio y experimentado.

Los primeros rounds fueron parejos aunque siempre Lovell superó a su rival pero a medida que transcurría la pelea el "negro" acentuaba su neta superioridad hasta que en las últimas vueltas había dominado completamente a su rival que sangraba abundantemente por la nariz y presentaba un estado lamentable pero, no obstante ello, no cesó frente al sostenido y vigoroso ataque de su rival.

Con esta performance Lovell se clasificó campeón argentino y sudamericano de todos los pesos demostrando encontrarse en condiciones de producir performances superiores frente a rivales de más categoría del que venció anoche haciendo un alarde de técnica que entusiasmó a los aficionados numerosos que concurrieron al Luna Park.

ALEKHINE VENCIO A CAPABLANCA

ARNHEM, 20. — En la novena rueda Alekhine venció a Capablanca en la jugada 35, empleando la defensa francesa. Flohr hizo tablas con Euwe en la 29 jugada. Efectuaron la apertura catalana.

Botvinnik y Keres suspendieron en la 40 jugada, empleando la variante Nimzovich, de la defensa india. Antes de comenzar a jugar Capablanca fué felicitado oficialmente en ocasión de cumplir 50 años. Todos los maestros estaban presentes, excepto Alekhine, quien se presentó una vez iniciado el juego.

SE SOLUCIONO UNA HUELGA EN MEJICO

MEJICO, 20. — La huelga de los obreros de la electricidad en los nueve estados centrales, se solucionó. Se concedió a los operarios el aumento de 75 centavos por día y la semana de 40 horas.

Publicaciones recibidas

Ley de Moratoria hipotecaria y su reglamentación

Editado por el ministerio de Hacienda de la Nación ha sido dado a publicidad un folleto, conteniendo el texto de la ley 12.544, de liquidación de la moratoria hipotecaria y su reglamentación. Contiene también explicaciones del Banco Hipotecario Nacional que facilitarán el conocimiento por parte del público de los beneficios que acuerda dicha ley. La distribución del folleto es gratuita.

Argentina Agrícola

Termina de aparecer en la Capital Federal el primer número de la publicación quincenal "Argentina Agrícola", que ha sido concebida en forma llana, para poder llevar a la mayoría de nuestros trabajadores del campo conocimientos útiles y amplia difusión de informaciones de interés para ellos.

Este primer número contiene un abundante material de lectura, de considerable interés.

Revista de la Federación de Expendedores de Nafta y Afines

Un nuevo número de esta revista, editada por la Federación de Expendedores de Nafta y Afines termina de aparecer, conteniendo un nutrido material informativo y de interés para el gremio, como así también, referencias a las distintas gestiones que realiza la organización ante los poderes públicos tendientes a mejorar la situación de todos sus socios.

"Una Nueva y Gloriosa Nación"

Acaba de aparecer el No. 59 de esta revista que se publica en la Capital Federal. La tapa contiene en policromía una fotografía del intendente municipal de Buenos Aires Dr. Arturo Goyeneche. Trae diversas notas y comentarios relacionados con temas de actualidad, en una edición lujosa y de discreta presentación tipográfica.

"Vida Ferroviaria"

Ha llegado a esta redacción el No. 62 de esta publicación mensual ilustrada, órgano del personal de los Ferrocarriles del Estado. Además de las habituales notas y comentarios relacionados con las actividades ferroviarias, trae interesantes notas literarias, históricas, secciones amenas, páginas dedicadas a los niños y diversas informaciones de utilidad.

Entre Ríos

Fallecieron tres centenarias

FEDERACION (Entre Ríos) 20 — En el término de la semana fallecieron tres mujeres centenarias cuyos restos descansarán en el cementerio local. Las extintas son: Ana M. de Lima, argentina de 104 años; Susana Martínez de Troncoso, argentina de 107 años y doña Flores, también argentina de 120 años.

Centro Argentino de Ingenieros

Memoria anual de la Comisión directiva

Correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1o. de octubre de 1937 y el 30 de septiembre de 1938, fué leída la memoria anual del Centro Argentino de Ingenieros en la Asamblea Ordinaria realizada el 18 del corriente a las 18 y 30 en la Capital Federal.

Se destaca en la misma la labor que desempeñó la comisión directiva durante ese período y la misión social que cumple la institución, como así el desarrollo económico que ha logrado adquirir.

Lo han detenido acusado de agresión y lesiones

A las 0.30, personal de la sección 5a. de policía, detuvo en la jurisdicción a Gregorio Ullúa, argentino de 25 años, inculpado de agresión y lesiones a su compañera Cristina Bracamonte.

Según las autoridades, Ullúa tuvo con Cristina unas palabras por cuestiones carentes de importancia, a las que puso fin dándole de golpes. A raíz de la agresión la Bracamonte resultó con lesiones en el ojo izquierdo, de las que fué atendida en la Asistencia Pública.

TRIGO DE CALIDAD INFERIOR

Entre los cerealistas de nuestra plaza, ha llamado la atención el alto por ciento de trigo panza blanca que se cosecha en nuestra zona agrícola, producto que, por ser de inferior calidad, encuentra resistencia para su adquisición, especialmente de parte de los molineros.

Dada la abundante cosecha de trigo en todo el país, está previsto que serán pasibles de fuertes castigos los granos que no respondan al tipo No. 2 de trigo. Tal la impresión en nuestro mercado de granos.

Según los entendidos, la existencia de mucho trigo "panza blanca" se debe a los golpes de agua y de sol y a la falta de nitrógeno en la tierra en los momentos de la maduración del grano.

Probablemente, el alto porcentaje de dicho trigo de calidad inferior, dará lugar a que la Comisión Nacional de Granos y Elevadores adopte alguna resolución, como ocurrió años atrás por igual causa.

Hasta ahora se han recibido muy pocas partidas de trigo nuevo en Santa Fe, por lo que aun no se ha podido formar opinión definitiva sobre la calidad del conjunto, pero en las que han llegado ya al puerto local, se notan muchos granos panza blanca. Se espera que dentro de breves días llegarán remesas más importantes, para efectuar análisis y establecer conclusiones.

La delegación de asociaciones israelitas invita a cerrar los comercios

Desde mañana a las 12 en señal de protesta y de duelo por las persecuciones raciales

La Asociación de Asociaciones Israelitas Argentinas, con filial en esta ciudad, con motivo de los últimos acontecimientos ocurridos en Alemania, ha dispuesto que desde mañana cierren sus puertas los comercios de los connacionales y simpatizantes, en señal de duelo y como signo de protesta por la persecución de que son víctimas los judíos en Alemania. Al mismo tiempo incita a la colectividad a no realizar durante la semana de duelo, ninguna clase de reuniones, festivales, etc.

Llama la atención, al mismo tiempo, de todos los hombres de sentimientos humanitarios, sean católicos, protestantes o judíos, sobre la situación que atraviesan millones de semitas, a los cuales se despoja y maltrata.

Inspección de Sociedades Anónimas

En la denuncia interpuesta por Santiago Arístides Dasso por sí y en representación de los menores Clea y Mila Dasso Pissani y por don Francisco Santiago Tonetti contra la sociedad anónima Santiago Dasso Ltda. en el pedido de nulidad de la convocatoria a asamblea practicada, esta oficina elevó a la Fiscalía de Estado el expediente estimando que los puntos indicados en la convocatoria encuadran dentro de las prescripciones de los arts. 348 y 349 del Código de Comercio.

—En el expediente iniciado por la sociedad Productos y Consumos Rurales San Genaro, con asiento en San Genaro Norte sobre aprobación de aumento de capital social, se informó al ministerio que podía aceptarse dicho aumento de capital previo pago el impuesto que establece el art. 37 inc. b) de la Ley de Sellos.

Colombófila

Se largó la línea general de pichones

Se efectuó hoy la línea general de pichones desde General Ocampo (R. C. C. N.), hasta esta ciudad, con un total de 230 kilómetros.

Se largaron los pichones a las 9.30, llegando el primero a esta ciudad a las 12.32, con un promedio de 1.260 metros segundo. La clasificación final de los palomares, fué la siguiente:

1, 4, 12, 21, E. Pinasco.
2, 3, 16, 20 y 22, J. Rodríguez.
5, 6, 9, 14, 15; D. Gómez.
7, 8, 10, 17; P. Elliggi.
18, 19 y 19; S. Mariani.

SE POSTERGO LA OLIMPIADA ESCOLAR

Esta tarde, adelantándose la reunión que debía celebrar el cuerpo de líderes del Instituto Provincial de Educación Física, sesionó el Consejo Directivo de esa repartición y se resolvió, visto el próximo fin de cursos, postergar hasta el año próximo la Olimpiada Inter-Escolar, que se anunciaba para ayer y que por el término no pudo iniciarse. Se resolvió que la Olimpiada sea la primera actividad que el Instituto organice para el próximo año, al reanudarse las clases, pues no podía realizarse en estos días debido al pedido de varios establecimientos primarios que tenían diferentes programas con qué terminar el año escolar.

EL TURISMO Y LAS ISLAS

En la reunión celebrada recientemente por la Comisión Provincial del Turismo y a la cual concurrieron varios intendentes municipales, entre las medidas que se resolvió adoptar para facilitar el turismo, no se consideró una de las más interesantes, como es la de aprovechar para tales fines las islas que en gran número posee nuestra provincia, y que son de fácil acceso desde los pueblos de la costa.

En un comentario anterior hacíamos notar que una gran extensión de territorio fértil compuesto por islas no se aprovechaba útilmente. No solamente no se utiliza, sino que aun se ha destruído, malamente, su riqueza forestal por falta de vigilancia. Como tampoco se ha seguido una política de repoblación forestal, puede decirse que los gobiernos han dejado perder una riqueza, cuya destrucción ha beneficiado en mínima parte, como por lo general suelen malograrse estos frutos mal habidos.

Grandes plantaciones de [illegible] y de cañas tacuaras han sido destruídas, como también se ha hecho objeto de una despiadada destrucción la fauna isleña. En la actualidad es difícil encontrar en las islas nutrias o carpinchos, y corren riesgo de desaparecer, por completo, los yacarés y las mulitas, que juntamente con los peludos y los gatos monteses, eran una reserva que, en años de escaso trabajo o de malas cosechas, daban oportunidad de obtener recursos a los pobladores de dichas zonas.

En la actualidad las islas pueden ser utilizadas en plantaciones de especies de maderas blancas, cuyo porvenir de industrialización es bueno y en el pastoreo de haciendas, pero para que estas explotaciones tengan un mínimo de protección o de seguridad, es necesario que la vigilancia y la acción oficial sean efectivas.

En algunas islas del departamento San Javier, y en las del Verde, por ejemplo, en jurisdicción de Garay, hay núcleos de población que solamente en las épocas de grandes crecientes desaparecen. Aprovechando la belleza natural de dichos lugares, la facilidad de los medios de comunicación con los mismos, ya que con poco trabajo los caminos de huella pueden ser mejorados para adaptarlos a un tránsito liviano, y desde los pueblos de la costa, con lanchas o canoas, en pocas horas se llega a ellas, la comisión de turismo podría establecer apeaderos y lugares de descanso, o refugios para breves temporadas de caza y pesca.

En las islas de Reconquista, de gran belleza y feracidad, podría asimismo pensarse en construir viviendas u hospedajes lo cual no exigiría mayores desembolsos pues podrían utilizarse con ventaja los materiales del lugar. En esta forma, y contando con esta atracción de los viajes a las islas y de los apeaderos y refugios para temporadas de pesca y de caza, el turismo hacia los pueblos de la costa podría ser orientado en la seguridad de poder ofrecer a los viajeros motivos suficientes para hacer agradables y habituales estos viajes.

Numerosas personas que en los feriados de semana santa organizan esta clase de excursiones, los jefes de policía y los intendentes municipales, podrían suministrar datos de indudable utilidad para que la Comisión de Turismo proyecte su plan de fomento. Ahora debe considerarse que estamos entrando en el período de las vacaciones y que el tiempo de que se dispondrá para realizar estos proyectos es escaso. De cualquier manera, es necesario llegar a algunas cosas prácticas y pensar que el turismo en nuestra provincia es una cuestión de organización más que de construcción de grandes hoteles. No todo debe dejarse, tampoco, en manos del Estado, sino que, mediante las garantías que una organización sería siempre ofrece, debe conseguirse que la iniciativa privada colabore, estimulándola en tal sentido y no olvidando el beneficio práctico que para la economía de la provincia debe traer el fomento del turismo.

CONFLICTOS DEL TRABAJO

En los últimos tiempos han sido numerosos los conflictos que se han producido en el país entre las organizaciones obreras y patronales ocasionados por desinteligencias que se suscitaron con motivo del régimen de trabajo. Satisface decir que en la mayoría de ellos se arribó a soluciones equitativas merced al buen criterio puesto de manifiesto por los representantes de ambas organizaciones.

Ayer mismo se dió en principio término al conflicto planteado entre los obreros del Ferrocarril Sud con dicha empresa, con la resolución del ministro de Obras Públicas de la Nación por la cual pone fin al mismo contemplando las exigencias de los obreros y los intereses de la empresa.

Los empleados de dicho ferrocarril plantearon el conflicto por el hecho de que la empresa había entregado el servicio de limpieza de los coches a un contratista, entendiendo que la forma en que lo efectuaban los empleados traducía mala voluntad del personal encargado de esa tarea y teniendo en cuenta las repetidas quejas del público. Por su parte los empleados sostenían que las deficiencias que se observaban en ese servicio se debían a que la empresa no disponía en las líneas urbanas de los equipos suficientes de coches, no dándose por consiguiente a los encargados de su limpieza el tiempo necesario para realizar la tarea de modo que satisficiera todas las exigencias del público. Hacían notar, también, los empleados, que en otras líneas del mismo ferrocarril, en las que no habían sido entregados al contratista dichos servicios, y en las que el material empleado por la empresa es suficiente como para permitir un trabajo metódico y ordenado, en ninguna oportunidad se recibieron quejas del público o se hicieron sentir reclamaciones.

La medida tomada por la empresa significaba para los empleados la pérdida de distintos beneficios como son la jubilación, el desconocimiento de las condiciones conquistadas en los escalafones, falta de amparo de la organización sindical y disminución del nivel de los salarios. En la solución de este conflicto tuvieron una activa participación los representantes de diferentes entidades gremiales y directoras del ferrocarril, lo que demuestra una vez más que es posible llegar a la solución de estos conflictos cuando se pone de parte de ambas partes buena voluntad y comprensión de las exigencias y reclamaciones que dan origen al entredicho.

En nuestra provincia hemos tenido oportunidad de apreciar que en la solución de los conflictos que se han planteado, se ha usado por las organizaciones patronales y obreras un método que podemos calificar de acertado, al designarse comisiones de ambas entidades en cuyas manos ha quedado el estudio de las causas y solución del mismo.

En algunos países existen tribunales de trabajo que son quienes entienden en tales incidencias y están formados por representantes de las entidades patronales y obreras reconocidas por el Estado. Han dado en todos ellos excelentísimos resultados y sería de esperar que su incorporación a las leyes de nuestro país no demorara, ya que como es dable observar, las comisiones que designan en cada oportunidad las organizaciones obreras y patronales, constituyen verdaderos tribunales, integrados muchas veces por un funcionario oficial.

En tal forma los conflictos no llegarían a afectar los servicios públicos, quedando reducidos a su órbita propia.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

Candidatos a legisladores

La secretaría del C. E., ha recibido una comunicación de Vera, en que informa el Centro de dicha localidad, que ha resultado electo candidato a diputado el ciudadano Gregorio Paredi.

—El Centro de Casildá, ha elegido candidato por el departamento Caseros al Dr. Rinaldo E. Luchini.

La gestión municipal

Esta mañana llegó de Rafaela el concejal electo señor Leonello Marchini, que conferenció con los concejales santafesinos del partido sobre la próxima gestión municipal.

Varias

El domingo 27 habrá un acto en Laguna Paiva, donde hará uso de la palabra el Dr. Julio V. González.

—Mañana se reunirá el Comité Electoral para considerar la preparación de actos públicos.

Los Dres. Repetto y Bravo

Los referidos dirigentes metropolitanos han respondido favorablemente al pedido de la Federación para trasladarse a esta capital, para participar en la campaña electoral.

El comité gestiona la venida del senador Dr. Alfredo Palacios para la clausura de la misma.

El movimiento demográfico en la provincia

Los datos correspondientes al mes de agosto pasado

De acuerdo con los datos de la Dirección de Estadística durante el mes de agosto del año corriente, se han registrado 3041 nacimientos, excluídos los nacimientos inanimados.

Clasificados por sexos, corresponden 1.631 varones y 1.403 mujeres; por su filiación comprenden 1.364 varones y 1.092 mujeres, a legítimos y 267 varones y 311 mujeres a ilegítimos.

En los nacimientos inanimados se han registrado 86; 50 varones y 36 mujeres; 36 varones y 24 mujeres, legítimos; 14 varones y 12 mujeres los ilegítimos.

Durante dicho mes se han registrado 743 matrimonios; en cifras de detalles: 608 entre argentinos; 12 entre argentinos y extranjeros; 75 de extranjeros con argentinas, y 41 entre extranjeros; en 12 casos no ha sido especificada la nacionalidad.

El total de defunciones alcanza a 1457; de dicha cifra, 874 eran varones y 583 mujeres; 902 argentinos y 528 extranjeros; en 29 casos no se ha especificado la nacionalidad.

La mortalidad infantil durante el mes de agosto ha sido de 323 niños, arrojando las frecuencias de menores de un año un elevado porciento sobre los de uno a cinco, pues 250 han correspondido a los de un año y 73 a los últimos.

En la clasificación por edades, excluyendo la mortalidad infantil mencionada más arriba, los datos son: de 5 a menos de 10, 21; de 10 a menos de 15, 26; de 15 a menos de 20, 28; de 20 a menos de 30, 82; de 30 a menos de 40, 118; de 40 a menos de 50, 150; de 50 a menos de 60, 177; de 60 y más años, 501; en 3 casos no ha sido consignada la edad.

De la comparación de los datos especificados se deduce un crecimiento vegetativo de 1577, que expresa una disminución en 135, con respecto al crecimiento vegetativo durante el mes de julio de este año.

Administración judicial

Presidencia de la Sala en lo Criminal

La Sala en lo Criminal ha elegido presidente para 1939, al vocal Dr. José B. Parma que será suplido por los vocales doctores Manuel S. Giménez, Juan H. Guinle, José M. Barrios y Salvador Dana Montaño.

La Sala ha señalado los días martes y viernes para realizar acuerdos.

Escuela de Comercio

Distribución de premios

Tuvo lugar ayer en la Escuela Nacional de Comercio la entrega de los premios instituídos por el Consejo de Educación y el Rotary Club al mejor trabajo de geografía económica y al mejor alumno del establecimiento respectivamente. Asistieron al acto los doctores Antonio Juliá Tolrá y José C. Maí, presidentes del Consejo y del Rotary.

Los mencionados hicieron entrega de las medallas a los ganadores del premio, alumnos Alcido Vinciguerra y Prudencio Aguirre; en dicho acto también se hizo entrega de medallas a los mejores alumnos en el curso de contadores y en la carrera de peritos señores Eloy Vieo y Esteban R. Puppo, respectivamente.

LAS VENTAS A LA ARGENTINA

La Unión Industrial Argentina se refiere al dumping

La Oficina de Estudios Económicos de la Unión Industrial Argentina, ha dado a publicidad bajo el título "La Argentina, Arena de los Gladiadores del Comercio Internacional", un comentario sobre el comercio internacional, en el que hace reflexiones interesantes respecto a las exportaciones e importaciones de nuestro país.

Entre otras cosas dice: Muchas de las grandes potencias industriales, están renovando sus esfuerzos para colocar sus excedentes en los demás países. Encuentran casi siempre las puertas cerradas con altos derechos aduaneros, cuotas y gran número de restricciones. Está ahora de moda dirigir las miradas a la "América Latina". Los hechos y las declaraciones así lo demuestran. Y como son varias las potencias que aspiran a proveer a estos mercados, se disponen a organizar la lucha para conquistarlo.

El término "América Latina", como mercado para las manufacturas de las grandes potencias en [illegible] lucha comercial, es casi sinónimo de República Argentina, por cuanto este país importa casi tanto como todos los demás países de la América del Sur sumados y no es muy grande ni muy liberal el comercio de importación de Cuba, Méjico y la América Central".

"El Japón y Alemania llevan la delantera en esa empresa de conquista. Ya se ha visto la enorme afluencia de tejidos de algodón del Japón a la Argentina, a precios de dumping, desalojando de nuestro propio mercado el similar nacional y al producto de Inglaterra, nuestro tradicional comprador y vendedor.

"En un telegrama de Wáshington del 17 de octubre se dice: Funcionarios autorizados ven un indicio de la "batalla" europeo-norteamericana para conquistar el comercio sudamericano en el esfuerzo que hacen los rivales comerciales para conformarse a las condiciones más adecuadas para los mercados latinoamericanos".

"En 1938 las compras de los demás países a la Argentina llegarán a poco más de 1.400 millones, pero las ventas que nos hacen llegarán a esa suma, quedando la Argentina con un saldo de 500 a 600 millones en contra, en su balance de pagos, que está cubriendo con sus reservas y con empréstitos externos. La guerra es para vender a la Argentina, no para comprarle".

A este respecto dice "The Manchester Guardian" el 19 de octubre: "Las compras británicas a la Argentina disminuyeron este año en 17 millones de libras esterlinas, en comparación con las del año pasado. En otro pasaje dice: Es alentador comprobar que las exportaciones británicas a la Argentina en los 9 primeros meses de 1938 han sido aproximadamente iguales a las del mismo período de 1937. Es satisfactorio comprobar que este resultado se logró a pesar de la disminución considerable de la capacidad de compra de la Argentina, motivada por las malas cosechas de maíz y lino. En cambio hay que lamentar que las exportaciones de tejidos de algodón británico continúen disminuyendo, no sólo a consecuencia de la competencia japonesa y alemana, sino también por el desarrollo de la industria local argentina y por la disminución de la capacidad de compra de los consumidores".

"Nada alarmante habría en estos aprontes de los gladiadores comerciales de las grandes potencias para luchar en tierra argentina por la conquista de este mercado si se tratara de artículos que la Argentina no produce, por una parte y por otra si se tratara de comprar a la Argentina más productos agrícolas y ganaderos. Pero ni una ni otra cosa es lo que se propone. Tratan de vender lo que pueden, en competencia con la producción argentina, volcando aquí sus excedentes a precios muy inferiores a los que rigen en sus propios países como "liquidación de saldos".

Termina el comentario diciendo "El P. E. ha enviado al Congreso un proyecto de ley de antidumping. Su sanción inmediata es lo menos que puede pedirse ante los aprestos de lucha en nuestra propia tierra".

Escuela Industrial de la Nación

Inauguración de la muestra de trabajos prácticos

Tal como lo habíamos anunciado fué inaugurada anoche a las 20 en el hall de la Escuela Industrial de la Nación, la muestra de trabajos prácticos de aulas, laboratorios y talleres, consistentes en dibujos y proyectos de las distintas cátedras de las especialidades que se cursan, láminas y carpetas de ejercicios de aplicación de las diversas asignaturas del plan de estudios y una serie de modelos y trabajos especiales correspondientes a la práctica en talleres.

A la hora indicada se hallaban reunidos, especialmente invitados el gobernador de la provincia Dr. Manuel María de Iriondo, los ministros, de Gobierno Dr. Severo Gómez, de Instrucción Pública Prof. Juan Mantovani, de Hacienda Dr. Joaquín Argonz, comandante de la fragata Sarmiento Cap. de fragata Luis Malerba, jefes y oficiales de la misma fragata, diputado nacional Dr. Héctor López, intendente municipal don Francisco Bobbio, rector de la Universidad del Litoral Dr. Josué Gollán R. R. [illegible] Castillejo, rector del Colegio de la Inmaculada; vice-decano de la Facultad de Química Ing. José Babini, en representación del Sr. decano; Ing. G. Maldana en representación de la Escuela de Artes y Oficios, secretario de la Universidad J. Ernesto Ahrens, consejeros de la Facultad de Química y Ciencias Jurídicas y Sociales, profesores de las mismas y de las escuelas Industrial, Comercial, Normal y Colegio Nacional y de la Inmaculada, conocidos industriales y profesionales de la ciudad, familiares de los alumnos y un público numeroso que hizo que el local resultara reducido para poder albergarlos.

Una vez que la estación radiodifusora de la Universidad, terminó de irradiar las estrofas del Himno Nacional, el Director de la Escuela Ing. Angel J. Nigro, pronunció un conceptuoso discurso que fué vivamente aplaudido por la concurrencia.

Terminado el discurso la concurrencia se dedicó a observar detenidamente los distintos trabajos que componen la muestra, la que refleja un aspecto de la enseñanza aplicada que desarrolla el instituto.

Nos hacen saber de la Escuela Industrial de la Nación que la muestra ayer inaugurada permanecerá abierta al público durante varios días de 8 a 12 y de 13 a 20.

LAS ACUSACIONES CONTRA LA POLICIA DE S. CRISTOBAL

El senador por ese departamento se dirige al gobernador

El senador por San Cristóbal, señor Santiago Alcardi ha enviado un telegrama al gobernador acerca de las recientes denuncias contra la policía de dicho departamento.

El citado legislador expresa que dichas denuncias son falsas y constituyen una parte de la sistemática campaña de oposición que efectúan los partidos.

Universitarias

Reunión del Consejo Superior

El sábado 26 del corriente se reunirá el Consejo Superior de la Universidad, que efectuará su sesión mensual ordinaria.

El cuerpo considerará el informe de la comisión que ha investigado la situación de la Facultad de Derecho.

Facultad de Derecho

El vice decano en ejercicio ha dispuesto la instrucción de un sumario para esclarecer los hechos que han ocurrido ayer al salir del instituto un alumno que había rendido examen.

Según las informaciones conocidas, algunos huelguistas fueron detenidos por tal causa, pero recobraron su libertad poco después.

Reconocimiento médico de los Aspirantes a O. de Reserva

La Secretaría de la Facultad de Derecho nos pide hagamos saber a los estudiantes pertenecientes al Distrito Militar No. 36 que hayan solicitado hacer el servicio militar como Aspirantes a Oficiales de Reserva que el reconocimiento médico se efectuará en el Hospital Militar Divisionario de Paraná el día 10 de diciembre próximo.

Liceo Nacional de Señoritas

Inscripción para exámenes

El Liceo Nacional de Señoritas hace saber a los interesados que la inscripción para los exámenes finales regulares, oficiales e incorporados se deberá realizar durante los días 21, 22 y 23 del corriente de 8 a 11.

Para los alumnos regulares deberá efectuarse desde el 1o. al 5 de diciembre.

Departamento del Trabajo

Conflictos obreros

El presidente del Departamento ha dispuesto que el Director de la Oficina Regional de San Urbano intervengan en el conflicto de los Sindicatos Obreros de Elortondo y Chovet con los propietarios de máquinas trilladoras.

—Ha impartido instrucciones a la Oficina Regional de San Urbano para que realice las actuaciones pertinentes en la denuncia del Sindicato de Obreros Metalúrgicos de Venado Tuerto contra una firma industrial de dicha ciudad.

La Oficina Regional de Vera

El subinspector Genaro Mariani, de acuerdo con una disposición del Departamento se ha hecho cargo de la Oficina Regional de Vera para reorganizarla.

El jefe de Organización Profesional señor Francisco Fontanetto realizará una jira por el departamento Vera para difundir las disposiciones de la ley 2426.

El traslado de presos a los territorios del Sur

Se realizarán gestiones ante el ministro de Justicia de la Nación

El inspector de cárceles y reformatorios doctor Angel Caballero Martín ha iniciado los estudios preliminares para trasladar a Tierra del Fuego, los penados que deban cumplir penas de reclusión en Coronda.

El ministerio de Gobierno realizará, con el informe del mencionado funcionario gestiones ante el ministerio de Justicia e Instrucción de la Nación.

Las autoridades de la Sociedad Rural

Mañana a las 18 tomarán posesión de sus cargos, las nuevas autoridades de la Sociedad Rural, para el período 1938-1939, recientemente electas.

El presidente saliente don Néstor J. Casablanca dará posesión al nuevo presidente Dr. Eduardo C. Martínez y la comisión asumirá inmediatamente para distribuir los cargos.

Ferroviarias

El superintendente del F. C. C. N. Argentino

El ingeniero Alberto Etcheto, superintendente local del Ferrocarril Central Norte Argentino, ha regresado de una jira de inspección.

Ha visitado dicho funcionario las principales líneas de su jurisdicción recogiendo datos sobre los probables resultados de la cosecha.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Aportes recibidos para la Casa del Maestro

La Asociación del Magisterio de Santa Fe ha recibido de las escuelas de la Capital, la cantidad de 600 pesos para la Casa del Maestro; además, una donación de la Comisión de Homenaje al señor Claudio Garramuño, de 35 pesos y 80.45 del beneficio cedido por la compañía que dirige la Sra. López Heredia. En total, 615.45 pesos.

Ha terminado sus deliberaciones, el Congreso Ordinario de la Federación Sant. del Trabajo

Las condiciones de vida y de trabajo de los obreros rurales deben ser mejoradas - Dictámenes de las comisiones

Continuaron anoche las deliberaciones del Congreso Ordinario de la Federación Santafesina del Trabajo, entrándose a tratar el informe del Consejo Directivo sobre la labor desarrollada en el primer año de actuación.

Por secretaría se dió lectura al mismo y una vez terminada, se puso a consideración del Congreso, por unanimidad y en medio de aplausos, se dió por aprobado, no habiéndose formulado observaciones de ninguna índole.

Una vez concluída la consideración del informe, se levantó la sesión hasta hoy, pasando a reunirse las diversas comisiones internas designadas en la primera sesión.

La sesión de esta mañana

La sesión fué destinada a los numerosos despachos que sobre las proposiciones llegadas al Congreso, habían formulado las respectivas comisiones, lo que dió lugar a animados debates participando la mayoría de los delegados y los miembros del C. D.

Una delegación de la Unión Ferroviaria

Se hizo presente en la sede del Congreso una comisión de la Comisión Pro Unidad Sindical de la Unión Ferroviaria, haciendo, uno de los delegados que trajo al Congreso el saludo de las seccionales locales de la Unión Ferroviaria, formulando votos por el acierto de sus deliberaciones.

Reiniciáronse las discusiones sobre los despachos: se entra a considerar el despacho presentado por la segunda comisión, informando el delegado E. Pedroni, y después de usar de la palabra varios delegados, se aprueban los despachos siguientes:

"Estudio de las condiciones de trabajo en las industrias"

Las condiciones de trabajo en las industrias son atentatorias a la salud de los obreros, pues ellas se realizan en un 90 o|o. dentro de la provincia, en locales antihigiénicos sin los requisitos que establecen las leyes de protección al trabajador.

Frente a este problema, el Primer Congreso Ordinario, reclama como indispensable:

1o.) Una ley de salario mínimo para todos los trabajadores de la industria, de acuerdo con el costo de la vida, suprimiendo por intermedio de esta ley, los salarios por hora, que rigen actualmente y que en algunas industrias como en la de la leche, no excede de $ 0.25 la hora como máximo, lo que además de ser insignificante, es el recurso que utilizan los industriales para en las épocas de poco trabajo, reducir el jornal obrero a 4 y 5 horas diarias.

2o.) Supresión del trabajo de menores de 16 años y reducción del trabajo para las mujeres a 6 horas diarias, con remuneración de igual salario, a igual trabajo.

3o.) Aplicación estricta de la ley 11.729 en todas sus disposiciones, para asegurar a estos trabajadores la indemnización por despido, vacaciones anuales pagas, y el goce íntegro de sus salarios en casos de enfermedad.

4o.) Reducción de la jornada de trabajo en las industrias de la producción a 40 horas semanales, como medio de contribuir a la disminución de desocupados que existen actualmente, y que alcanzan a una cifra aproximada a 11.000 obreros.

Informa a continuación, en nombre de la tercera comisión el delegado Luis Marino, de Barrancas, el despacho sobre las condiciones de vida y trabajo de los obreros rurales. "Uno de los más graves problemas que afectan a la clase trabajadora argentina, es el de los obreros que se ocupan de las tareas rurales.

El Congreso concepta como el único medio para resolver este problema: 1o. Transformar al obrero rural, de jornalero en productor, siendo indispensable la distribución de las tierras fiscales y una ley de arrendamiento que lo limite a la cantidad de hectáreas que sea capaz de explotar el arrendatario con su familia.

2o. Sanción de una ley que establezca la ayuda de los bancos oficiales a los pequeños productores y a los trabajadores rurales que deseen convertirse en productores.

3o. Que el Ministerio de Agricultura ponga a disposición de los mismos semillas, árboles y todos los elementos necesarios para la creación de la chacra-hogar.

4o. Construcción de viviendas cómodas e higiénicas por cuenta del Banco Hipotecario Nacional o de un Banco creado con este fin.

5o. Ayuda oficial para la creación de cooperativas agrícolas y de consumo, que aseguren a los trabajadores rurales el producto íntegro de su trabajo y evite el expendio de artículos alimenticios en condiciones antihigiénicas y a precios exagerados.

6o. Fuerte gravamen al latifundio, que imponga su división.

7o. Ley de arrendamiento que impida la explotación inicua de que son objeto los arrendatarios que actualmente deben entregar hasta un 40 o|o bruto de los beneficios de su trabajo.

8o. Que en la actualidad es indispensable modificar la ley de arrendamientos agrícolas N. 11627 en la siguiente forma: a) ampliación del plazo optativo del arrendamiento a favor del locatario hasta un período de 10 años; b) creación de comisiones arbitrales permanentes formadas por arrendatarios propietarios y delegados del Estado, para establecer en forma obligatoria del cánon del arrendamiento; c) la determinación del precio del arrendamiento deberá hacerse de acuerdo con la renta, deducidos los gastos de semillas, cultivo, recolección, venta de productos, etc; d) deberá consignarse como obligación de los propietarios, la construcción de viviendas con la capacidad suficiente e higiene necesaria para los que trabajan la tierra; e) derecho irrenunciable del locatario, de dedicar la tierra arrendada al cultivo de lo que estime más apto, según la naturaleza de la misma, como así también el trabajo integral de granja sin limitaciones, en razón del número de animales como complemento de las tareas agrícolas y con el fin de afrontar los posibles perjuicios ocasionados por la pérdida de la cosecha. f) Limitación de los arrendamientos a la capacidad de producción del arrendador con sus familiares.

Sobre la situación de los niños de las zonas rurales

"Que la situación de los niños en edad escolar hijos de trabajadores rurales es lamentable y constituye un peligro para el porvenir del país, pues reciben educación precaria cuando no ninguna, desnutridos, faltos de ropas y carentes de recursos para concurrir a las escuelas y en muchos casos obligados por la miseria sus padres los ocupan en las tareas rurales para conseguir recursos para el hogar. En tal sentido, solicita que el Estado adopte las siguientes medidas, entre otras que son indispensables.

1o. La enseñanza deberá hacerse efectiva en todos los núcleos rurales, debiendo comprender la misma, los elementos que se relacionan con las tareas agrícolas, forestales y de granjas.

2o. En el caso de existir grupos dispersos de familias de trabajadores radicados en sitios apartados, deberán instituirse escuelas para la enseñanza de los menores.

3o. El Estado debe tomar a su cargo, el traslado, alimentación y vestido de los mismos, como así todos los elementos indispensables para su educación".

Un petitorio a los Poderes Públicos

Finalmente aconseja dirigirse al Presidente de la República y al gobernador haciéndoles conocer la difícil situación por que atraviesan los mismos y la necesidad imperiosa que existe de que el Estado busque una solución definitiva a este problema adoptando un plan normal y permanente que asegure a los trabajadores los elementos y recursos indispensables para el trabajo de la tierra consignando los principios siguientes, entre otros que considera indispensables. 1o. Que las tierras fiscales, ya sean nacionales o provinciales sean cedidas en locación por un plazo no menor de 10 años a los que acrediten sus condiciones de trabajador rural, bajo la condición de trabajarla personalmente debiendo fijarse el arrendamiento, de acuerdo a la renta que la misma produzca. 2o. Será obligación de los arrendatarios, dedicar las tierras al cultivo que corresponda, y formar granjas de acuerdo con las zonas geográficas a la naturaleza del clima y a la composición química de las mismas tierras. 3o. El Estado antes de entregar los predios rurales en locación, deberá previamente construir la vivienda necesaria e higiénica para que pueda ser habitada en condiciones dignas y humanas por el trabajador rural y su familia. 4o. Que las tierras de cultivo que están en poder del Instituto Movilizador del Banco Hipotecario Nacional, sean vendidas a largos plazos y en parcelas no mayores de 100 hectáreas y se adjudiquen preferentemente a los que se comprometan a trabajarla personalmente y acrediten su condición de trabajador rural".

Despachos de la Cuarta Comisión

Ley de residencia 4144—El Primer Congreso Ordinario de la F. S. T., resuelve: "Proseguir su campaña por la derogación de esta ley; hacer un llamado a los trabajadores para que hagan llegar por medio de sus organizaciones petitorios en este sentido a los poderes públicos, denunciando la injusticia de su aplicación, porque se encuentra aun latente la barbarie cometida al amparo de esta ley al entregar al fascismo italiano a nuestros compañeros Fioravanti, Pini, Pierucciori y hermanos Fabretti.

El Congreso pide también la aprobación del proyecto de una amplia amnistía y exilados sociales y políticos. En tal sentido sin menospreciar la iniciativa propia de cada organismo, el Congreso aconseja a todos los organismos adheridos solidarizarse con la gran campaña de amnistía iniciada por la Liga Argentina de los Derechos del hombre.

Derogación de la ley de imprenta y ley de defensa social. — El Primer Congreso Ordinario de la F. S. T. declara: Que incita a las organizaciones adheridas a proseguir la campaña en pro de la derogación de las leyes de imprenta y defensa social, por considerar que estas dos leyes son atentatorias contra el ideario democrático que el país dió después de largas y cruentas jornadas de civismo, y declara que su vigencia es un peligro permanente para el ejercicio de los derechos fundamentales que consagra la Carta Magna de los argentinos.

Gravámenes al movimiento gremial. — El Primer Congreso Ordinario de la F. S. T., declara: Su más enérgica protesta por la traba que implica en las actividades gremiales el gravamen impuesto en toda la provincia por la Ley de Sellos que grava con un impuesto los permisos para la realización de las asambleas obreras, por considerarlo atentatorio al libre ejercicio del movimiento obrero, que consagra la legislación obrera existente; por lo tanto resuelve facultar al C. D. gestione ante los poderes públicos de la provincia, para que en las próximas sesiones de las Cámaras Legislativas y al tratarse el presupuesto, sea derogada la presente disposición contenida en la Ley de Sellos.

Reglamentación del movimiento gremial.— El Primer Congreso Ordinario de la F. S. T., declara: Que considera atentatorio y perjudicial el reciente decreto del Poder Ejecutivo sobre reglamentación del movimiento gremial, y pide por lo tanto la derogación del mismo.

Los obreros del Norte

En nombre de la quinta comisión encargada del estudio de las condiciones en que viven los obreros ocupados en los obrajes del norte, informó el delegado del Sindicato del Quebracho de V. Guillermina, Bernabé Vargas, quien en forma extensa se refirió a las dolorosas condiciones en que viven estos trabajadores. El Primer Congreso Ordinario de la F. S. T., declara: Que los trabajadores de los obrajes viven en precaria situación económica por el escaso salario que perciben, por el aumento de precio en los artículos de primera necesidad, agravada por la falta de instrucción asistencia social y sanitaria.

Que esta situación data desde hace varios decenios sin que hasta la actualidad el gobierno se haya preocupado en lo más mínimo por esta anomalía, permaneciendo en consecuencia millares y millares de trabajadores y sus familias en la mayor indigencia.

Que esta situación se agravada con la norma de doble explotación a que está sometida bajo el sistema

(Pasa a pág. 4a.)

Academia Argentina de Letras

Elección de un nuevo miembro

Presidida por su titular Dr. Carlos Ibarguren, celebró sesión la Academia Argentina de Letras, con la asistencia de los siguientes académicos: Enrique Banchs, Leopoldo Díaz, Juan Pablo Echagüe, Mons. Gustavo J. Franceschi, Roberto F. Giusti, Bernardo A. Houssay, Arturo Marasso, Alvaro Melián Lafinur, Carlos Obligado, José A. Oria, Juan P. Ramos, Eleuterio F. Tiscornia y Mariano de Vedia y Mitre.

Consideró en dicha sesión varias consultas formuladas por jueces federales de la Capital Federal y aprobó los informes correspondientes. A continuación consideró la incorporación de ciertas ediciones de clásicos que publican algunas casas editoras poco conocidas. En estas ediciones, que son generalmente reimpresiones, se altera desde el título de la obra, como por ejemplo en lugar de dar el nombre que le corresponde al diálogo de Platón, El Banquete o Del Amor, se le llama El Banquete del Amor, con el propósito de desfigurar la índole del diálogo. En idéntico sentido se altera también el texto de la obra.

Después de estas consideraciones pasó a sesionar secretamente a fin de elegir un miembro de número. Resultó electo por unanimidad de votos, académico de número el señor José León Pagano, para ocupar el "sitial Martín Coronado", que quedó vacante por fallecimiento del señor Enrique García Velloso. Con esta designación la academia integra el número de veinticuatro miembros titulares, que reglamentariamente deben constituirla.

El repunte del río Paraná

Calado máximo admisible

Las noticias que transmite el Telégrafo sobre el estado de los ríos, indican que se acentúa el repunte del Paraná superior.

He aquí las alturas hidrométricas de hoy y sus observaciones desde ayer:

Corrientes 0.70, bajó 5 ctms.; Ita Ibaté 0.52, estacionario; Itusaingó 0.32, creció 2 ctms.; Posadas 0.48, creció 4; Puerto Aguirre 5.17, creció 77 mts.

Río Paraguay: Formosa 0.39 bajo cero, creció 8 ctms.; Bermejo 0.32, bajó 2 ctms.

El hidrómetro del puerto de Santa Fe, 1.10 sobre cero, bajó 6 centímetros.

La Oficina Técnica de la administración del puerto, informa que el calado máximo admisible es hoy de 20 pies y 8 pulgadas en el canal de acceso, y 21 pies en el tramo Santa Fe-Rosario (paso de las Animas al Paracao y Tragadero); y el calado probable al 27 del corriente, 19 pies en el canal de acceso y 19' 3" en el tramo de referencia.

La detuvieron cuando había resuelto arrojarse a las aguas

Poco antes de las 18, en proximidades al Puente Colgante, el agente chapa 172, del personal de la comisaría 5a., detuvo a una señorita, de 20 años, domiciliada en calle Santiago del Estero, donde presta servicios en calidad de fámula, a la que condujo a la comisaría. Manifestó allí que en efecto, al ser apresada tenía resuelto arrojarse a las aguas, con el propósito de quitarse la vida. Se ha negado a expresar las causas que la impulsaban a adoptar determinación tan extrema. Se prosiguen averiguaciones.

Entre personas que habían bebido con exceso se originó un grave desorden

Uno de los protagonistas resultó herido

A las 17, aproximadamente, personal de la comisaría 8a., detuvo en la casa de Boulevard Zavalla 2267, a Cornelio Spencu, polaco, de 30 años, casado, a la esposa de éste, a Pedro Omelk, también polaco, de 25 años, y a otro vecino, los cuales se hallaban en estado de ebriedad y acababan de promover un grave desorden.

En efecto, por cuestiones que no están aclaradas, se suscitó un cambio de palabras al que Omelk puso fin apoderándose de un sifón de soda con el que le dió a Spencu en la cabeza, causándole una herida. En seguida, el herido se encerró en su habitación. El herido, fuera de sí, corrió a su pieza y apoderándose de una pistola se acercó a su vecino descargando todos los tiros. Cuando intervino la policía se comprobó que Omelk estaba ileso. El herido Spencu fué curado en la Asistencia Pública, donde le aplicaron cinco broches.

HA TERMINADO SUS DELIBERACIONES, etc.

(Viene de pagina 3a.)

ma de trabajo de intermediarios, contratistas y subcontratistas".

Que por todas estas condiciones que se enumeran sintéticamente, cuyas graves consecuencias son bochornosas para el país y que arroja como saldo, sin protección de ninguna especie a millares de seres humanos, el primer Congreso Ordinario considera que no es posible seguir permaneciendo indiferente ante la injusticia que sufren tantos hombres de trabajo, sobre quienes pesa el certero juicio de "que el obraje es un infierno, y el obrajero un arma perdida en él".

Por todo ello, el Primer Congreso de la F. S. T., resuelve:

1o. Proponer al Poder Ejecutivo Provincial, una reglamentación que ponga término a tan inicua explotación.

2o. Supresión del sistema de trabajo por intermediarios, y explotación directa por las empresas industriales o propietarios de bosques.

3o. Que el Departamento Provincial del Trabajo, sea el organismo que vigile y exija el estricto cumplimiento de la legislación obrera vigente.

Los conflictos obreros

En nombre de la sexta comisión encargada del estudio de los diversos conflictos plantendos en la provincia, informó el delegado de Firmat sobre la situación en el Departamento General López. El Primer Congreso de la F. S. T. Declara: 1o.) Frente a la situación creada a los trabajadores de la provincia inscriptos o sindicatos adheridos a la F. S. T. respecto a la intromisión de elementos extraños en sus filas con propósitos de perturbación, obliga al Primer Congreso a formular un vibrante llamado a todos los trabajadores para mantener la más estricta unidad, en torno a sus sindicatos y por consiguiente a sus centrales la F. S. T. y C. G. T. condenando con energía a quienes se presten a esta obra nefasta, alentada por los enemigos naturales de la clase trabajadora. 2o.) Al considerar la situación creada a los sindicatos adheridos a esta Federación, con asiento en el Departamento General López, frente a los hechos de Firmat y Cañada del Ucle, donde la intromisión de la policía ha creado una situación especial que afecta sensiblemente la dignidad de todo el movimiento obrero por la carencia absoluta de garantías, el Congreso resuelve: Expresar su más enérgica protesta y aconsejar al C. D. que adopte las medidas que las circunstancias aconsejan en un término prudencial, si en virtud de las gestiones ya iniciadas, no se soluciona la situación de referencia.

Jueces de trabajo

El Congreso declara: 1o. Debe instituirse un régimen especial de justicia para los conflictos de trabajo y en el que se establezca el fuero propio y los jueces específicos. 2o. Debe adoptarse un procedimiento rápido que permita la solución sin mayores dilaciones de los litigios del trabajo.

Ratificaciones de los convenios internacionales del trabajo: Resolución: 1o. Hacer un llamado al Congreso de la Nación, que ratifique todos los convenios internacionales del Trabajo aprobados por la Conferencia Internacional respectiva desde el año 1925 hasta la fecha, sin exclusiones de ninguna naturaleza. 2o. Hacer un idéntico llamado tanto al P. E. de la Nación como al Congreso, para que en base a las recomendaciones aprobadas por el citado organismo internacional, se sancionen las leyes que consagren los principios sostenidos en las mismas.

Medicina preventiva e inspección médica del trabajo. Declaración: 1o. Que es necesario que se instituya la medicina preventiva en forma obligatoria de modo que todos los locales de trabajo y las tareas que en los mismos se realicen, sean autorizados previo control médico debiendo realizarse en forma constante y periódica las visitas médicas a los locales y a los trabajadores para evitar los efectos de la patología profesional. 2o. A los efectos enunciados debe hacerse efectiva la inspección médica, con amplias facultades de investigación y poder de decisión en cuanto a las infracciones que constate.

Comisiones de salarios mínimos. Declaración: 1o. Que es imperioso sancionar una ley nacional que instituya el salario mínimo en toda la república y para todas las actividades del trabajo. 2o. Que la fijación del salario mínimo deberá determinarse por comisiones mixtas paritarias, con intervención de los organismos oficiales, debiendo ser obligatoria la decisión para todos los patrones, formen o no parte de las asociaciones patronales. 3o. Que el salario que a tal efecto deberá fijarse, deberá comprender no sólo un mínimo de alimentación para el trabajador sino también para su familia, como además lo imprescindiblemente necesario para la habitación, vestuario, transporte, y complementos indispensables que aseguren condiciones de existencia decorosas.

El Consejo, después de aprobar las resoluciones, pasó a la elección de miembros del Consejo Directivo, siendo electo secretario general, Ramón Vera, secretario de Hacienda, Inocencio Fernández; de actas, Ricardo Rearo; administrativo, Adolfo Avellé; adjunto A. Aristimuño; vocales, Domingo Churriguera, Alejandro Herrera, Luis Fiori, José Pedroni, Luis Marino y Bernabé Vargas. Clausuró el acto el secretario general, Vera, con unas palabras que fueron largamente aplaudidas por los congresales.

Con diversos actos se agasajó a los marinos de la Fragata Sarmiento

Durante el día de hoy gran cantidad de personas de esta ciudad y del interior de la provincia visitaron la fragata — Mañana zarpará de nuestro puerto

Muchos millares de personas concurrieron, hoy a la zona portuaria, a contemplar el buque-escuela de la marina de guerra amarrado en la cabecera Norte del dique No. 1, desde anteayer por la tarde. Entre los numerosos automóviles estacionados había centenares que llegaron de distintas localidades del interior de la provincia y algunos de Córdoba y del Chaco.

El buque escuela Presidente Sarmiento ha sido muy visitado hoy. Una multitud que se renovaba incesantemente, subió a bordo y recorrió las dependencias, atendida por marineros, sub oficiales y oficiales. El desfile de gente por la cubierta y dependencias fué ininterrumpido desde las 14.30, hasta las 18.

Los vecinos de Santa Fe tienen ahora la satisfacción de haber visto y pisado la cubierta de la histórica fragata que, según determinación del ministerio de Marina, realiza su último viaje de instrucción llevando a su bordo los cadetes de la Escuela Naval.



A la salida del convento San Francisco después de la misa, a la que asistió la oficialidad de la fragata

En el Círculo Italiano

Anoche tuvo lugar en el Círculo Italiano, el gran baile social organizado en honor de los marinos de la fragata Sarmiento. En la página de sociales se hace crónica de este acto.

En el templo de San Francisco

El acto religioso del programa de fiestas en honor de los marinos de la fragata "Presidente Sarmiento", tuvo lugar esta mañana en el templo de San Francisco, donde el R. P. Fray Avelino Paez, ofició una misa.

Asistieron al acto el gobernador de la provincia doctor M. M. de Iriondo, con los ministros del P. E., el intendente municipal, con los secretarios del D. E. y otros funcionarios de la comuna; el arzobispo mons. N. Fasolino y varios miembros del clero; el comandante de la fragata, capitán Luis S. Malerba, acompañado de la plana mayor y una numerosa delegación de marinos; el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Abadie Acuña, con algunos oficiales; altos funcionarios del Estado, abogados, magistrados judiciales, caballeros y damas de nuestra sociedad, que llenaban la nave del templo.

Una vez terminado el oficio religioso, los marinos visitantes acompañados por las autoridades y los sacerdotes del Convento de San Francisco, lo recorrieron todo deteniéndose a observar reliquias históricas e interesándose por muchos detalles de este monumento histórico.

Un banquete a bordo

Retribuyendo atenciones, el comandante y la plana mayor del buque de guerra que nos visita, ofrecieron un banquete a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, el cual se sirvió a bordo hoy a mediodía.

Asistieron el gobernador y los ministros del P. Ejecutivo; el jefe de policía, señor Ramos Mexías; intendente municipal, don Francisco Bobbio; el arzobispo, monseñor Fasolino; jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Abadie Acuña; jefe del Distrito Militar No. 26, teniente coronel R. F. Gómez y otros funcionarios. Toda la plana mayor del barco participó del almuerzo.

En breves palabras ofreció la demostración el comandante de la nave y agradeció el señor gobernador de la provincia.

Esta demostración de los marinos a las autoridades de la provincia y la ciudad, se prolongó hasta pasadas las 14, hora en que el público empezó a aglomerarse en la cabecera del dique para visitar la nave.

Después de las 19, a bordo se sirvió un cocktail asistiendo un núcleo de distinguidas familias santafesinas.

Mañana partirá la "Sarmiento"

Conforme a lo que se ha venido anunciando, mañana partirá para Diamante, la fragata "Sarmiento".



El gobernador de la provincia saludando a la oficialidad de la Fragata

Con los actos de hoy finalizaron los agasajos a los marinos que integran su dotación.

El viejo buque - escuela se reunirá en Diamante con el destructor "Entre Ríos", al que mañana le será entregada la bandera que le dona una comisión de homenaje que preside el gobernador de la provincia, doctor Tibiletti.

Se ha fijado las 9 como hora de partida.

A despedir a dicho buque de la Armada, concurrirán las autoridades.

DEL VIAJE DE LA FRAGATA

A mal tiempo, buena cara

El capitán de fragata don Luis S. Malerba, en su viaje a Santa Fe ha confirmado una vez más el espíritu sereno y característico del marino, ante la furia de los elementos.

Navegaba la fragata Sarmiento por el canal de acceso, piloteada por el práctico Alejandro Fugassa, cuando arreciaba el temporal, produciéndose relámpagos y fuertes truenos. El buque navegaba bien y dada su velocidad llegaría antes de la hora fijada. Detener la marcha en un canal angosto y bajo la violencia de un temporal, era peligroso. El práctico Fugassa estaba sometido a una verdadera prueba, circunstancia que no ocultó al comandante del buque-escuela.

Con la tranquilidad del marino que ha pasado por muchos peligros, el comandante Malerba hizo sonreír al práctico, diciendo:

—Esto no estaba en el programa... Bien está que nos reciban con bombas de estruendo y música, pero es demasiado con relámpagos, truenos y lluvia.

El práctico sonrió, siguió piloteando la nave, disminuyendo a ratos la velocidad, entró en el dique y debido a que un remolcador estorbaba, atracó con la proa hacia el Este, en vez de ponerla en dirección a la ciudad, hacia el Oeste, como era su deseo, justamente a la hora fijada para la recepción.

En Santa Fe reside uno de los primeros músicos de la Sarmiento

El Sr. Enrique Carreras, contratado en 1899, en Barcelona, visitó ayer la fragata

Hemos tenido ocasión de hablar con el Sr. Enrique Carreras, catalán, residente en Santa Fe desde hace más de 35 años y padre de nueve hijos argentinos, todos maestros, algunos dirigiendo escuelas fiscales, otros prestando servicio en escuelas de la provincia y los menores recientemente egresados de la Escuela Normal.

El Sr. Carreras, en el año 1899, fué contratado en Barcelona para formar la banda de música de la fragata Sarmiento, en su primer viaje. Se embarcó, con otros nueve connacionales, en Cartagena y a su regreso a Buenos Aires, en mayo de 1901, fueron dados de alta. El Sr. Carreras recuerda que los músicos de la fragata, ninguno era argentino. El tambor, era un peruano de color y el resto, griegos, italianos y catalanes. Uno de esos músicos italianos, Francisco Desimone, se estableció en Santa Fe con una casa de comercio.

En marzo de 1901 el alférez de fragata Teodoro Caillet - Bois le expidió un certificado por los servicios prestados y la buena conducta observada, que el Sr. Carreras conserva con orgullo.

Ayer el Sr. Carreras visitó en el dique 1 a la vieja fragata, en la cual vino a estas tierras donde se naturalizó, y en la cual, como se ve, no solamente formó un hogar, sino que tuvo hijos a los cuales educó y dió carrera.

Es oportuno recordar que la fragata Sarmiento realizó su primer viaje zarpando de Buenos Aires el 12 de enero de 1899, al mando del capitán de fragata Onofre Betbeder y que regresó al país el 30 de septiembre de 1900.

Mientras se afeitaba se hirió con una navaja

Esta tarde, a las 16 y 40, en su domicilio, Santiago de Chile 1769, Juan J. C. Cardoso, de 30 años, mientras se afeitaba utilizando para ello una navaja, se le zafó ésta, causándose una herida cortante en el dedo mayor de la mano derecha de la que fué atendido en la Asistencia Pública.

R. E. MARTIN

LOS ASPECTOS ECONOMICOS DEL PROBLEMA SUDETE

PRAGA. — ¿Cuál es el aspecto económico de la transferencia de los distritos alemanes de Checoslovaquia al Tercer Reich? La cuestión racial ha empañado el interés por ese otro problema igualmente importante.

Industrialmente el territorio sudete siempre ha ocupado una posición peculiar. Siguiendo a la "deflación" de 1922, los distritos fronterizos de habla alemana se convirtieron en las principales "zonas afligidas" de Checoslovaquia y enormes cifras de desocupados ya incubaban el descontento en una época en que Konrad Henlein era todavía un desconocido, profesor de gimnasia en la ciudad de Asch.

Los agitadores sudetes siempre han estado prontos a culpar al gobierno de Praga por la difícil situación de la industria alemana sudete. Esta acusación se basaba ciertamente sobre ciertos inconvenientes genuinos, pero de ningún modo toma en cuenta la verdadera naturaleza del problema, que tiene sus orígenes en los días de la antigua monarquía austro-húngara, siendo abultado luego considerablemente como consecuencia de la baja general que sufrieron las condiciones económicas mundiales.

El área atual de Checoslovaquia siempre ha sido el taller del Imperio de los Habsburgo. Cuando se deshizo la monarquía dual, la nueva república hízose cargo del 100 o|o de la industria de la porcelana, 92 o|o industria del cristal, 97 o|o de la industria de los tejidos de hilo, 90 o|o de la industria de los tejidos de seda, 85 o|o de la industria de los tejidos de lana, 80 o|o de la industria de los tejidos de algodón, 92 o|o de la industria del azúcar, 75 o|o de la industria química, 70 o|o de la industria del cuero, etc.

La mayor parte de estas industrias se encuentra en las zonas alemanas sudetes, y los industriales locales, terminada la guerra, se encontraron súbitamente con que su mercado interno había sufrido una reducción de 50.000.000 a 13.500.000 consumidores, la mayoría de los cuales eran campesinos y obreros.

Así los industriales se vieron obligados a depender principalmente de la exportación; esta, desde luego, vióse pronto mutilada debido a la política del nacionalismo económico seguida por otros estados de sucesión en sus respectivos esfuerzos por proteger sus industrias.

En muchos casos los manufactureros sudetes alemanes, especialmente de las industrias textiles y químicas, apoyaron el desarrollo industrial rival transfiriendo parte de sus maquinarias a Yugoeslavia y a Rumania y estableciendo sucursales de sus fábricas en esos países. Como consecuencia, miles de sudetes alemanes se quedaron sin ocupación.

Esto podrá haber sido una política beneficiosa desde el punto de vista puramente comercial de los fabricantes, pero contrasta extrañamente con su ardor nacionalista del momento, y ciertamente no les autoriza a criticar al gobierno de Praga por las consecuencias.

Como muchos de los capitalistas sudete-alemanes miraban a la república Checoslovaca con desconfianza y odio, prefirieron invertir su dinero en Alemania. Sufrieron grandes pérdidas cuando en 1931 las finanzas de los Bancos sudete-alemanes sufrieron la bancarrota, por cuyo motivo las mencionadas instituciones se encontraron en tremendas dificultades. En la Europa Central siempre ha existido gran intimidad entre la industria y los Bancos, y el desastre afectó muy profundamente a los fabricantes sudetes, desastre que, además, se produjo en un momento en que la mala situación económica los privaba de sus mercados de exportación.

Recibieron ayuda a tiempo de los Bancos checos, pero nunca cesaron de ver con malos ojos esa dependencia forzosa de lo que consideraban "capital extranjero". Claro que los fabricantes checos se vieron igualmente afectados por la crisis, pero en general se hallaron en un plano de mayor estabilidad.

La amenaza de un ataque alemán aconsejó la transferencia de cierto número de plantas industriales de las zonas fronterizas al interior de Bohemia, y esto también tuvo por efecto el agravar notablemente la situación.

Por otra parte, los esfuerzos de Alemania de formar una economía de guerra sobre una base de autoabastecimiento produjo una enorme reducción de las exportaciones checoslovacas al Reich, con la consiguiente desocupación, que se notó especialmente en las zonas sudete-alemanas.

Los esfuerzos sinceros del gobierno checo, tendientes a aliviar la aflicción de las zonas sudetes, fueron claramente insuficientes, lo que no debe extrañar, en vista de lo arraigado de las causas de la depresión.

De esta suerte, los desocupados y mal pagados obreros alemanes fueron fácil presa para los agitadores nazis, y algo semejante ocurrió con los patrones, que se vieron obligados a solicitar préstamos a los Bancos checos en 1931 y quienes veían en su incorporación al Reich la "liberación de la opresión checa", a la vez que quedaban libres de aquellas deudas y del peligro de que sus fábricas les fueran embargadas.

Pero, a la larga, la incorporación de la región sudete al Reich traerá a los industriales de aquélla un inevitable desastre, ya que las fábricas locales no podrán competir de ninguna manera con la aplastadora competencia alemana. Recuérdese que por esta misma razón los industriales sudetes se opusieron ardientemente al "Anschluss" en 1919.

Los operarios sudetes desocupados, a duras penas podrán ser absorbidos por el Reich y hallar empleo en la construcción de caminos y fortificaciones. Pero la industria sudete sufrirá una muerte paulatina. No hay duda de que la población sudete, títere en un juego que está fuera del alcance de su interpretación, pagará muy dolorosamente su unión al Reich.

El colapso final de esa industria solamente podría ser evitado si Alemania pudiese conseguir nuevos mercados para sus productos, especialmente en la Europa Central y Sudoriental. Esto llevaría, inevitablemente, a un aumento de la presión política y económica sobre el resto de Checoslovaquia y los demás estados danubianos en los cuales, gracias a los ingeniosos métodos del doctor Schacht, la influencia alemana alcanza ya proporciones fenomenales. La expansión alemana en procura de "Lebensraum" (espacio para vivir) ganaría en fuerza y el proceso de absorber los países danubianos y balcánicos se aceleraría de una manera considerable.

Observaciones meteorológicas

Durante las últimas 24 horas se ha notado un ascenso de la temperatura, descenso de la presión atmosférica y cambio de dirección del tiempo, empezando a soplar del Noreste, indicios de que el tiempo no es estable aun.

El termómetro en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de 14o. 8 y la máxima de 22 grados y 4 décimos a la sombra; el barómetro, 758.79; dirección del viento: Noreste.

En el Campo Experimental de Klm. 11 del F. C. Central Norte, se hicieron las observaciones siguientes:

A las 9: presión atmosférica, 760.33; temperatura del aire, 20o. 6; mínima, 12o. 3; humedad relativa, 69 o|o; tensión del vapor, 22.52; viento Norte-Noreste.

A las 15: barómetro, 758.21; temperatura del aire, 28o.2; humedad relativa, 24 o|o; tensión del vapor, 9.72; viento, Norte.

La temperatura máxima fué de 29 grados a las 15.50, a la sombra.

Datos de lluvias

Completando los datos de lluvias suministrados ayer, el F. C. Central Norte comunica que después de las 8 horas llovió en Corzuela 5, C. del Bermejo 3, P. R. Sáenz Peña 2, Quitilipi 6, P. Plaza 5, Lapachito 8, Makallé 3, Laguna Blanca 12, Tirol 10, Cacui 11, Resistencia 7 y Puerto Vilelas 3 mms.

3.840.000 kilómetros

Después de 18.000 horas de vuelo (con un término medio de dos horas y medias por día durante 20 años), en el curso de las cuales recorrió por los aire la distancia de 3.840.000 kilómetros, el capitan Jack Knight, veterano piloto de la United Air Lines, se retiró del servicio activo en la aviación, y ha sido nombrado en Chicago director de educación pública. Cuenta en la actualidad 44 años y ha hecho más horas de vuelo y más kilómetros que cualquier otro piloto norteamericano.

Edición curiosa

Con el propósito de presentar la Biblia como obra literaria, cierto editor británico acaba de publicar una edición muy novedosa del libro sagrado. Las dobles columnas, familiares al lector piadoso, han desaparecido, como asimismo los números y la división en capítulos y versículos. De este modo la Biblia se leerá como obra poética. Los caracteres tipográficos que forman este libro son bellos, y se adaptan tanto a la prosa como al verso. En lugar de las divisiones habituales, contiene subtítulos que guían al lector hacia determinados pasajes, como, por ejemplo, los numerosos poemas que contienen los proverbios. Cada uno de los tomos se halla precedido de una nota corta que permite comprender el valor histórico y espiritual de su contenido. Al final de las 1.200 páginas del texto completo, figura un índice de referencias que da las fechas de las obras reunidas.

En Rosario se realizan preparativos con motivo de la próxima llegada a esa ciudad de la Fragata Sarmiento

También se organizan los actos a realizarse con motivo de la visita del presidente de la nación

EL Sr. BERTOTTO FUE RETADO A DUELO

ROSARIO, 20. — Ha quedado confeccionado el programa de agasajos a la fragata "Sarmiento", habiéndose dispuesto que la llegada de la misma procedente de Diamante se produzca recién el viernes 25 a las 14, para que no coincida con la presencia del doctor Ortiz el día anterior.

En el acto de la recepción en la zona portuaria hablará el presidente de la Liga Naval señor Modesto Carrera. A medio día el intendente municipal señor Palacios ofrecerá un almuerzo en el Bar Cifré y luego se realizarán las visitas oficiales. Por la noche habrá un diner-dansant en el Country Club.

El día 26, de 18 a 20 se ofrecerá a bordo de la "Sarmiento" una recepción para 300 personas. El día domingo se visitará el convento de San Lorenzo y a medio día habrá a bordo un almuerzo oficial. La fragata zarpará el domingo a las 18, despidiéndole en nombre del pueblo de Rosario el Dr. Alberto J. Mazza.

También se ha preparado un programa de agasajos en honor de la tripulación.

El nuevo jefe de Investigaciones

ROSARIO, 20. — Mañana a las 9 se hará cargo el nuevo jefe de Investigaciones señor Ernesto Carreras, cuyo nombramiento fué anunciado por EL LITORAL, días pasados.

Resolución de la colectividad israelita

ROSARIO, 20. — La colectividad israelita ha enviado una información a los diarios, manifestando que en señal de protesta por la persecución de sus compatriotas en Alemania, ha resuelto declarar una semana de duelo, y que desde mañana el comercio, la industria y el personal de obreros israelitas interrumpirá sus tareas a las doce.

Un desorden

ROSARIO, 20. — Esta madrugada en el interior de un negocio de café, Enrique Espinosa, argentino de 23 años, soltero, rompió el vidrio de una gran vidriera y luego con un cuchillo desafió a pelear a todos los que estaban presentes. Como nadie le hiciera caso, se dió a la fuga, en su domicilio, donde intentaron detenerlo los agentes chapa 102, Federico Martínez, Luna y López.

Al llegar a la casa de Espinosa, apareció la madre, quien impidió la entrada a la finca de los representantes de la autoridad. Luego salió Enrique con un cuchillo y su padre con un palo y atacaron a los agentes.

Resultaron heridos el agente Martínez y el padre de Espinosa.

Los heridos fueron curados en el hospital Rosario y fueron detenidos los autores del hecho.

Una exposición de flores

ROSARIO, 20. — Hoy fué inaugurada la concentración de flores, realizada bajo los auspicios del ministerio de Agricultura de la Nación, en la calle Callao. A medio día se efectuó un almuerzo.

Asamblea de ingenieros

ROSARIO, 20. — Pasado mañana se efectuará la asamblea del Centro de Ingenieros Nacionales, con objeto de elegir representantes al Consejo de Ingenieros, en los comicios que se efectuarán el 30 del corriente.

Un hombre destrozado

ROSARIO, 20 — Hoy en las vías del F. C. Central Córdoba, fué encontrado el cadáver de un hombre completamente destrozado. Entre sus ropas se encontró una libreta de enrolamiento a nombre de Eduardo Martínez, suponiéndose que pertenece al extinto.

El Sr. Bertotto retado a duelo

ROSARIO, 20. — El señor C. Sabbatini, hermano del gobernador de la provincia de Córdoba, afectado por una publicación que en su contra hizo el diario "Democracia", envió sus padrinos al director del mismo, diputado nacional señor José Guillermo Bertotto. Son ellos el doctor Elías de la Puente y Eleazar Olazábal.

El señor Bertotto manifestó a los padrinos del señor Sabbatini, que no deseando por ahora interrumpir sus tareas parlamentarias, enviaría oportunamente sus padrinos.

Los agasajos al Dr. Ortiz se están organizando

ROSARIO, 20. — Hoy saldrán para Santa Fe el intendente municipal y el jefe de policía con el objeto de conferenciar con el Dr. Iriondo sobre el programa definitivo de agasajos que se harán al presidente de la República, Dr. Ortiz. Se tratará especialmente el banquete a celebrarse el jueves a las 13 hs. en el salón de sesiones de la jefatura, pues existe el propósito de que concurran también señoras. En ese caso quedaría suprimido el almuerzo que se proyectaba en honor de la señora del primer mandatario de la Nación en el "Country Club".

La concentración impersonalista

ROSARIO, 20. — Tuvo lugar anoche la concentración impersonalista en la esquina de Avenida Pellegrini y Corrientes hablando todos los oradores anunciados menos el diputado nacional, Dr. Lazo, que excusó su inasistencia porque debía estar en Buenos Aires por los asuntos relacionados con la comisión de presupuesto.

Los impersonalistas han quedado algo descontentados, pues la concurrencia fué exigua.

Homenaje al Dr. Tedhy

ROSARIO, 20. — Tuvo lugar esta mañana en el cementerio San Salvador el acto de homenaje al Dr. Enrique Tedhy con motivo de descubrirse una placa mandada colocar por sus amigos con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

La Pampa

Visita del gobernador del Chaco

SANTA ROSA, 20. — Se halla en ésta, el gobernador del Territorio del Chaco, señor Gustavo Lagerheim. El viajero acompañado por el gobernador del Territorio de La Pampa, señor Pérez Virasoro, realizó visitas de observación a los distintos servicios policiales y demás dependencias oficiales.

San Juan

Manifestación de estudiantes

SAN JUAN, 20. — Se formó una gran manifestación de alumnos de las escuelas secundarias que llevaban letreros alusivos reclamando el establecimiento de la Universidad de Cuyo. Los manifestantes desfilaron por las calles céntricas observando un perfecto orden.

Protesta contra la intervención federal

SAN JUAN, 20. — La Federación Socialista Sanjuanina, dió a conocer una declaración de protesta contra el reciente decreto de la intervención federal, poniendo en vigencia el padrón femenino de 1934 para los comicios de abril próximo.

LOS DESMANES DE LOS INDIOS EN EL CHACO

Los habitantes viven bajo el terror impuesto por los indígenas

RESISTENCIA, 20 — Informaciones procedentes de varios puntos del territorio, hacen saber que continúan recrudeciendo los desmanes de las tribus indígenas que tienen atemorizadas a numerosas poblaciones con sus saqueos y cuya actitud belicosa viene produciendo incidentes, muchos de ellos de carácter sangriento.

La falta de vigilancia en algunas regiones donde más se hace sentir la acción de los indígenas ha determinado que, en más de una ocasión, los propietarios de campos saqueados hayan presentado lucha a los tobas, efectuando contra ellos disparos de armas de fuego. Estos hechos se vienen generalizando y ello hace suponer con el temor consiguiente, que todos los perjudicados quieren hacer justicia por sus manos, lo que daría lugar a que estos sucesos a los cuales nos referimos, pudieran repetirse con sus consiguientes graves consecuencias.

Según se informa, los indios efectúan recorridos en grupos de 8 o 10 introduciéndose en los campos donde hay hacienda, matan uno de los animales y allí mismo lo carnean llevándose la carne. Mientras tanto, uno de ellos, subido a un árbol, hace de vigía y cuando advierte la presencia de los dueños del campo da la voz de aviso y el "malón" huye refugiándose en los montes cercanos. Si, en cambio, es una sola persona la que acude, los indios la atacan.

Según refieren algunos moradores del paraje denominado Colonia Castell, hace varios días un puestero apellidado Salvatierra recorría el campo del Sr. Francisco Suárez en el cual presta servicios y al acercarse a un potrero halló a los indios tobas que carneaban una vaca propiedad de aquél. Los indígenas, al verse sorprendidos, atacaron a Salvatierra quien se vió en la necesidad de defenderse para lo cual extrajo un revólver, efectuando varios disparos contra los tobas.

Estos que recibieron varios proyectiles en el cuerpo se desplomaron mal heridos, falleciendo poco después tres de dichos indígenas.

EXPOSICION DEL LIBRO ARGENTINO

En una magnífica sala se exhiben las obras de autores argentinos

PARIS, 20. — Mañana será inaugurada la exposición del libro argentino organizada por el secretario de la Comisión Argentina de Cooperación Intelectual, señor Antonio Aita.

El corresponsal visitó la exposición instalada en una de las salas de la Biblioteca Nacional y vió las esmeradas ediciones de las principales casas editoriales de Buenos Aires. Se destacan los textos de ciencias naturales, medicina, jurisprudencia, literatura y teatro que varían desde las ediciones de lujo hasta las populares. Se exhiben facsímiles de los periódicos de la época de la revolución sobre todo de "La Gaceta", Argos y El Censor". Sobresalen las magníficas ediciones de "Martín Fierro" con los grabados y aguafuertes de Guillot, La Gloria de Don Ramiro y Don Segundo Sombra, con ilustración, de Alberto Guiraldes.

Todas las figuras prestigiosas de la literatura argentina están representadas. Además hay una magnífica edición de "El motín de los artilleros" de G. Menendez. Se expone la clasificación de estrellas del Observatorio de La Plata, adornan la sala las litografías de Alfredo Guido y otros.

En el acto de la inauguración asistirá el embajador argentino doctor Miguel Angel Cárcano y pronunciará un discurso el señor Tobal Valeri.

CONVOCATORIA LEGISLATIVA EN TUCUMAN

Será considerado el presupuesto para el año próximo

TUCUMAN, 20 — El Dr. Miguel Critto, gobernador electo de la provincia, conferenció con dirigentes partidarios y algunos legisladores provinciales, considerándose que en el curso de esas conversaciones se estudió la posibilidad de que el Poder Ejecutivo convoque a la Legislatura a sesiones extraordinarias para fin de mes, con el objeto de considerar el presupuesto para el año próximo y otras leyes importantes que facilitarán la gestión del nuevo gobernador.

La población tucumana

TUCUMAN, 20 — Según los datos dados a conocer por el Registro Civil, la población de esta provincia asciende a 552.317 habitantes.

UNA CUESTION DE PRIVILEGIO EN CORRIENTES

El Senado se pronunciará sobre el manifiesto de la oposición

CORRIENTES, 20 — Poco antes de que se levantara la sesión de la Cámara de Senadores, en la que se habían considerado diversas iniciativas de importancia, hizo uso de la palabra el Sr. Ramón Gómez, refiriéndose al documento subscripto por el grupo de legisladores liberales, diciendo que iba a refutar extensamente la actitud de los legisladores firmantes, porque con ella se infieren agravios al cuerpo de que forman parte.

Expresó que aunque en las sesiones extraordinarias solamente pueden tratarse los asuntos de la convocatoria, esa limitación no existe cuando la Cámara debe encarar cuestiones de orden interno que afectan a su decoro. Leyó algunos párrafos del documento que, a su juicio, "importan falsedad", añadiendo que resultaba fácil demostrar la audacia de aquellas afirmaciones.

Planteó una cuestión de privilegio y pidió que el documento pasara a la comisión de negocios constitucionales, para que ella estudiase la "violación cometida por parte de los senadores firmantes".

La moción fué aprobada, integrándose la comisión de negocios constitucionales con el senador señor Pedro Díaz Colodrero en reemplazo del señor Cabral, a quien se había acordado licencia.

El monumento al Gral. Mitre

CORRIENTES, 20 — El Poder Ejecutivo dió un decreto fijando el 10 de diciembre próximo para la colocación de la piedra fundamental del monumento al Gral. Bartolomé Mitre, a erigirse en el paseo de esta capital que lleva su nombre.

El gobierno piensa dar la mayor solemnidad al acto y ha invitado al mismo a os descendientes del prócer.

Exámenes de conductores y foguistas de motores a vapor

En el local del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, calle 25 de Mayo No. 2120, de esta ciudad, continúa funcionando la mesa examinadora de aspirantes a conductores y foguistas de motores a vapor aplicados a las faenas agrícolas.

Esta mesa examinadora se ha constituido para los aspirantes de cualquier punto de la provincia, que no hayan rendido examen en Venado Tuerto, Cañada de Gómez, San Justo, etc., a fin de que puedan llenar en Santa Fe el requisito del examen, pues de lo contrario no se les permite dirigir motores.

Diariamente se presentan algunos, habiendo rendido examen hasta el día de ayer, sábado, 55 aspirantes. La mesa continuará funcionando hasta el día 30 del actual.

Se previene a los conductores o foguistas que no hayan rendido el examen, que una vez pasada esa fecha, no tendrán otra oportunidad de llenar el requisito hasta el año próximo.

Contrabando en San Luis

SAN LUIS, 20. — Personal de impuestos internos, en cooperación con funcionarios policiales, procedieron al secuestro de siete tambores conteniendo más de 1000 litros de ácido sulfúrico que en forma clandestina se introducían en esta provincia. Al ser detenido el conductor del camión que transportaba el ácido sulfúrico, manifestó que iba este elemento consignado a un conocido bodeguero cuya detención se ha ordenado.

En la Fragata Sarmiento—

—[illegible] alcanza el cocktail que la plana mayor y oficialidad de la fragata Sarmiento ofrece a bordo de la nave en retribución de atenciones recibidas durante su permanencia en esta ciudad a las autoridades provinciales, militares y un grupo reducido de familias de nuestros círculos sociales. La fiesta que transcurre e [illegible] ambiente al escribir esta crónica, ha de prolongarse por espacio de varias horas. Una [illegible] orquesta típica-[illegible] tiene a su cargo la interpretación de numerosos bailables de moda.

Almuerzo a favor de la Casa del Maestro—

La [illegible] Casa del Maestro de la Asociación del Magisterio inaugurará su [illegible] de Santo Tomé con un almuerzo criollo que se realizará el 27 del corriente.

Las tarjetas cuyo precio es de dos pesos, pueden solicitarse por intermedio de los teléfonos [illegible] y [illegible].

Enlace Candioti Risso-Pautasso Villaggi—

—En la intimidad será consagrado el 23 del corriente a las 11, el casamiento de la señorita María Otilia Candioti Risso con el Dr. Raúl Pautasso Villaggi, actuando como padrinos la señora Otilia Risso de Candioti y el Dr. J. Bernardo Risso y la señorita Emma Pautasso Villaggi y el Dr. Antonio Pautasso.

Del matrimonio civil serán testigos por la novia, el señor Héctor M. Risso y por el contrayente, el señor Atilio Villaggi.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para las sierras de Córdoba.

En el Colegio de la Inmaculada—

—Con la presencia de autoridades provinciales, militares, eclesiásticas y numerosas familias de nuestro medio, se realizó esta tarde en uno de los patios del colegio de la Inmaculada Concepción, la distribución de los premios de fin de curso, a los alumnos del establecimiento.

Por la mañana se celebraron misas en acción de gracias y otros actos religiosos, cuya distribución dimos a conocer en nuestra edición de ayer.

Beneficios—

—Ultímanse los preparativos para el festival artístico cinematográfico que organizado por un grupo de damas de esta sociedad en favor de las Hnas. Franciscanas Enfermeras de la Caridad, se realizará el 23 del corriente a las 18 y 30 en la Casa Social Católica.

Fácil es prever el éxito de la fiesta, si se tiene en cuenta la gran demanda de localidades que hasta hoy han sido retiradas, debiendo agregar a las listas publicadas anteriormente, a las familias de Pujato López, Cortés, Sandaza Paoloni, Beltramino Viennet, Cabal Iturraspe, Chiesini Bernasconi, Allende Sarrasín, Foco Salcedo, Gómez Galiano, Palenque Dall'Armellina, Arroyo, Palacios, Bertoni, Garibay Barraco, García Rodríguez, Julia Schweizer, Repetto Garea, Ferrari Mántaras, Maldonado Frasser, Grewell Dietrich, Ariotti Sarsotti, Rodríguez Mai, Guiman Mercado, Escobar Blanco, Cristina Gorostiza Pesso, Aldao Leiva, Bordes Crespo, Tosora Martínez, De la Torre Maciel, Soutomayor Berraz y Torres del Sel.

Comida de camaradería—

Tuvo lugar anoche en el salón comedor del hotel Italiano, la comida anunciada de los técnicos nacionales de Santa Fe la que se desarrolló dentro de un marco de animación dada la gran cantidad de asistentes que se dieron cita en esta comida de camaradería que pone de manifiesto la armonía existente entre los técnicos de Santa Fe, contándose también con la presencia del delegado de la Asociación de técnicos nacionales de la Capital Federal, señor José Arregui, cuya presencia constituyó un motivo más de estrechamiento de vínculos entre los porteños y santafesinos.

Asistieron a esta comida los señores José Arregui, Luis F. Damiani, Pedro M. Abbate, José M. Ascenzo, Gerardo P. Suhr, Luis F. Zamoro, Luis B. Crocci, Ricardo Abalos, Manuel Molina, Ramón Morales, Raúl G. Molini, Orlando Beltrán, Alberto Bellacchino, Enrique Borthwick, Américo Campagnoli, Raúl Cantero, Juan S. Carrara, Rodolfo Leonarduzzi, Amílcar Lombardi, Juan B. Martínez, Gabriel A. Mounier, Mario L. Ronchetti, José Rodríguez González, Ricardo Turnimbeni, Enrique Saravia, Julio Sauv, Miguel Sinacori, Galileo Suffriti, Juan Andino, Aveline Acevedo, Luis Bessio, Aquiles H. Comin, Francisco Crespi, Guillermo García, Eduardo Giangrossi, Antonio González Iturbe, Leopoldo Hubeaut, Mario A. Menichini, Luis Molinari, Antonio Pontini y otros.

Misa votiva—

—El 23 del corriente a las 8, será oficiada en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, la misa votiva que hacen celebrar las amigas de la señorita Belkis González Crespi, con motivo de su enlace.

Las nuevas adhesiones para este acto son de las señoras Sara González de Rosa, Gerarda Maciel de González, Nélida González Zavalla de Peisojovich, y señoritas Marina González Maciel, Blanca Díaz Hevia, Blanca Montrull, María Amicis y Matilde Stukemberg.

Las adhesiones las reciben las señoritas cuyos nombres anticipamos, hasta el lunes a mediodía.

RECEPCION EN EL CIRCOLO IITALIANO

Alcanzó destacadas proyecciones la recepción ofrecida anoche en el Circolo Italiano, en honor de los marinos de la fragata Sarmiento, que desde el viernes son huéspedes de nuestra ciudad.

Los salones y jardines de la institución fueron convenientemente ornamentados con guirnaldas y flores naturales, que daban a la reunión un llamativo aspecto.

Dos orquestas, una típica y otra americana, dejaron escuchar numerosos bailables de moda, bisándose muchos de ellos.

Durante un intervalo de la fiesta, un núcleo de niñas de nuestra



Dos aspectos interesantes de la fiesta

sociedad, bailaron una tarantela ataviadas con vistosos trajes regionales, recibiendo el aplauso de la concurrencia por su correcta interpretación de la danza.

Entre los asistentes notamos al gobernador de la provincia doctor Manuel M. de Iriondo, profesor Juan Mantovani y Sra. Frida Schultz Cazenueve, Dr. Joaquín Argena y Sra. Delia Ferro Carreras, Dr. José María Rosa y Sra. Delfina Bunge, Alberto Rodríguez Quiroga y Sra. María Esther Iturbe, Aquiles Allevi y Sra. Angela Marconetti, Dr. Abraham Peisojovich y Sra. Adela Peisojovich, Dr. Roberto Etcheves y Sra. Adela Massa Barruti, Alfredo Haristoy y Sra. María Magariños, mayor Radamés Reslo y Sra. Luisa Carbisson, Vicente Fidel López y Sra. Juana Malvido, Tte. Cnel. Pedro Abadié Acuña y Sra. Elba Sáenz Lima, Tte. Cnel. Rodolfo Gómez y Sra. Zulema Parkinson, Tte. 1º Marcelo Loredo y Sra. Alcira Peña, mayor Cristóbal Caballero y Sra. Adela L. de Caballero, capitán Aníbal Brizzi y Sra. María Cristina Alvarez, Tte. Carlos Rossio y Sra. Isabel Pampín, Dr. Julio J. Busaniche y Sra. Clorinda Pinasco, Carlos Sarsotti y Sra. Huri Iturraspe, Dalmiro Videla y señora Lidia Cullen, Alfredo Carrión y Sra. Alcira Cullen, Dr. Abelardo [illegible], Dr. Carmelo Piedrabuena y Sra. [illegible], Aurelio Vicentín y Sra. Amalia [illegible], Dr. Pío Pandolfo y Sra. Emilia Velasco, Francisco Sandaza y Sra. Teresa Carnevale, José Fernández Farías y Sra. Rosa Tuscito, Antonio Ferrari y Sra. Blanca Mántaras, Dr. Antonio [illegible] y Sra. Marina Muller, Pedro Gorostiza y Sra. Herminia Pesso, Rafael Zamora y Sra. María del Carmen Leciñana, Atilio Giavedoni y Sra. Carmen Pellegrini, Dr. César Romero Ibarra y Sra. Haydée Chiesa [illegible], Francisco [illegible] y Sra. Blanca Ferreyra, Roberto Sarsotti y Sra. María Elena Candioti, Manuel Escudero y Sra. Elisa de la Torre, Dr. Gregorio Gimbernat y señora [illegible] Cortés, Dr. Benjamín Allende y Sra. [illegible], Ramón Rodríguez y Sra. Rosa López, capitán José Antonio Pesso y Sra. Enriqueta Reffino, Agustín Hubeaut y Sra. Esther Fernández, José Isasa y Sra. Carmen Mayol, Vicente Lopetti y Sra. Emma Raseggio, Ing. Francisco Tresoldi y Sra. [illegible], Juan Mariani y Sra. Alba Cañás, Dr. Sixto Mayer y Sra. Isolda Cañás Bois, Juan Alfredo Arenaza y Sra. Laura Gómez Iriondo; señoritas Raquel y Angélica Diambri, Irma Bonazzola, Matilde Chesnevich, Ella Romana Johnson, Delia Caraballi, Juana Iañez, Delia Antonietti, Laura Aldao Losa, Stella García Domenicone, Sara Gasparotti, Gladys Emilse Puig, Carmen Beatriz Argento Puig, Susana López Abbeduto, Delia Martini Falco, Lola Roseberg Bouvier, Sara García Monserrat, Cristina Cabal Aliaga, Beatriz Molinas Perazzo, Mercedes y [illegible] Sánchez, Sofía, Isabel y Delia Berraz Gandini, Susana Maciel Vincent, Blanca Kintzer Alvarez, Gory Bonetto, Delfina Payo Lonné, Nelly Quaranta Nigro, Nelly y Nidia Mantovani Viecay, Ruth Rosas Funes, María Inés y Susana Candioti Garibay, Beatriz y Nelly Maurer, Berta Petit Echeveste, Nidia Cervera Nievas, María Lola y Angela López Candioti, Alcira Mántaras Iturreta, Sara Copello, Helkis Erich Mondino, Matilde Coll Candioti, Celia Díaz Rodríguez Vergaillas, Elsa Denner Trucco, Nidia Vegnillas Rueda, Giaconda y Blanca Montagna, Nelly y Zulema Guastavino, Alicia Pesso Reffino, Elda y María Mazzuca, Myriam Grumauer, Elda Cassanello, Milka Santucci, Haydée Rojas, María Delia Oeccifer, Dora Spengler, Raquel, Beatriz y Nidia Obieta Bastos, y numerosos jóvenes.

Y Nelly Anello Risso, Jorgelina y Raquel Vercellino, Edith y Ruth Hubeaut Fernández, Susana Pandolfo Velasco, Sara y Nidia Antille Lapiess, Stella Bobbio Angeloni, Nelly Carbonell Moscona, Ana María Abramovich, Marina González Maciel, Ana María y Juana López Malvido, María Milia San Julián, Elida y Raquel Viaux Mardi, María y Raquel Mayoraz Spuler, Lelia y Angela Gardella Mosca, Irene, Kelly y Lía Tettamanti Mai, Sara Fontanilla Valdez, Leda Figueroa Roth, Alida Cavallero, [illegible] y Lidia Spagni Damiani, [illegible] Martini, [illegible].

Do Irigoyen y Sra. Rosaleen Callet Bois, Dante Elli y Sra. María Camila del Rivero, Jaime Prats Cardona y Sra. Edith Pagani, Pedro Bonet y Sra. Rosa Allevi, Domingo Spagni y Sra. Angela Damiani, Ing. Arnaldo Collina Zurbini y Sra., Manuel Lamas y Sra. Rosa Bobbio, Filandro Lozano y Sra. Dora Soriano, Roberto Alemán y Sra. Susana Candioti, Eduardo Bayo y Sra. María Luisa Rosas Funes, Francisco Barón y Sra. Amelia Rotra, Israel Abramovich y Sra. Ana Contini, Luis Sañudo y Sra. Adela Loustanau, Dr. Carlos Figoli y Sra. Antonina Díez

La fiesta transcurrió en animado ambiente.

Reuniones—

—En ocasión de festejar ayer el día de su cumpleaños, la señora María de la Cruz García Domenicone de Antille recibió en las últimas horas de la tarde en su domicilio, el saludo de sus allegados y amistades de nuestro medio, originándose con tal motivo una animada reunión.

Participaron de la fiesta y enviaron saludos, las siguientes personas: señoras Sara García Vieyra de Freyre, Micaela Aldao de Peralta Ramos, María Luisa Angeloni de Bobbio, Julia Mercado de Guiman, Sara Freyre de Sañudo, María Angélica Levallois de Antille, Madre Provincial de las Esclavas, Maral H. de Francisco, Emma de Iriondo de Freyre, Rectora del Colegio del Sagrado Corazón, Enriqueta Aufranc de Carreras, Dolores Guerrero de Leiva, Ernestina Zunino de Marot, Mercedes Juliá de Jeannesson, Judith Freyre de Furno, Cristina Lassaga Rueda de Caporila, Esther Freyre de Iriondo, Esmeralda Losa de Vidal, Sara P. de Fontanarrosa, María Delia de Olazábal de Larguía, Isabel G. de García Domenicone, Aurelia Argenti de Pinasco, Rosa de Olazábal de Valladares, María del Carmen Ruiz de Madoery, Sor María Aliaga Martínez, Sor María Ignacia Moyano López, Zulema Parkinson de Gómez; señoritas Laura de Olazábal, Juana Pinasco, Edith Pinasco, Sara Sañudo Freyre, Laura Aldao Losa, Delia Cruz, Clementina Caballero y Carmen Leiva Guerrero.

—Con motivo de cumplir años mañana el niño Amílcar Rubén Moya Jullerac, sus padres festejarán la fecha con una reunión de familia.

—Festejando el día de su cumpleaños la niña Gladys Carmen Palazzini Calá, reunió en horas de la tarde de hoy en casa de sus padres, a un grupo de amiguitas a las que obsequió con un chocolate.

—La señorita Angelita Martín Fernández recibió en horas de la tarde de hoy el saludo de sus amistades, con motivo de festejar el día de su cumpleaños.

Doctrina cristiana—

Se avisa a los padres cristianos que desde mañana queda abierto el registro de catecismo en la parroquia de San Juan Bautista para los niños que deseen hacer su primera comunión en la próxima Navidad.

El horario para las clases de catecismo será a las 9, para los varones y a las 17.30, para las niñas.

Casamientos—

—Ante el altar mayor de la iglesia de Santa Rosa de la ciudad de Rosario, monseñor Anael Rodríguez Zía consagró anoche los esponsales de la señorita Isabel San Miguel con el señor Eduardo Lombardo, actuando de padrinos la señora María F. de Lombardo y el señor Antonio San Miguel.

Terminada la religiosa ceremonia, se llevó a cabo una recepción de carácter íntimo en casa de la desposada.

Festividad de Santa Cecilia—

El 22 del corriente a las 8, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco ante el altar de Santa Cecilia, la profesora señorita Pastora Galán hará oficiar una misa en honor de la Santa, ceremonia que estará a cargo del Rvdo. Padre Guardián Fray Avelino Páez.

Durante el piadoso acto, la señorita Galán cantará el Ave María de Saco del Valle, Salutaris de Ives Ilax, Panis Angelicus de Cappoci y el Himno a Santa Cecilia cuya música pertenece al profesor don Federico Speroni [illegible] y letra del Rvdo. Padre Alfonso Durán, el que será interpretado por las señoritas María Zulma Larguía de Olazábal, Carmen Beires, Delia Carmen Costa, Zunilda Puccinelli, Susana Novoa, Nélida Gervasoni, María Elena Buniyar, María Esther San Juan, María Olimpia Santa Cruz y María de los Milagros Barres acompañadas al órgano por la señora María Delia de Olazábal de Larguía y en violines por las señoritas Virginia Berraz y Aurelia Ferrero.

Se invita a las personas vinculadas a los conservatorios de la ciudad y demás personas piadosas, a asistir al oficio.

Funeral—

—En la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito (Piquete), se oficiará un funeral mañana a las 9.30, en sufragio del alma de Vicenta Josefina Bellomo con motivo de cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

Sepelios—

—En la necrópolis municipal recibieron sepultura esta mañana poco después de las 10, los restos de la señora Agustina Celotti Vda. de Gagneux cuyo fallecimiento acaecido ayer en esta capital fue causa de pesar entre sus relaciones.

Una concurrencia numerosa acompañó los restos de la extinta hasta su última morada que renovó ante los deudos, sus condolencias por tan irreparable pérdida.

Misas—

—Rogando por el eterno descanso del señor Antonio E. Gibello, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario, se dirán misas mañana a las 8, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

En la piadosa ceremonia ha de reeditarse el pesar causado por su desaparición.

—Recordando una nueva fecha del fallecimiento de la señora Elvira B. de Caminos, se rezarán misas a su memoria el 22 del corriente a las 8.30, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo).

El 22 del corriente a las 7.30, se oficiarán misas en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) en memoria del señor Teófilo Gallardo, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su desaparición.

Ateneo de Artes y Letras—

Para el 4 del próximo mes de diciembre, a las 18.30, ha sido postergado el festival de clausura de los cursos del Ateneo de Artes y Letras de esta capital, que debía realizarse hoy en la sala de nuestro primer coliseo.

Como anticipáramos en anteriores ediciones, se llevará a escena por primera vez en esta capital, el poema histórico de Eduardo Marquina titulado "La bandera de San Martín" actuando en el reparto alumnos del establecimiento.

Además habrá interesantes números de canto, guitarra, piano y declamación.

Almuerzo campestre—

En ocasión de festejar un acontecimiento íntimo la señorita Irma Bonazzola Tettamanti ofreció hoy un almuerzo en la casa quinta "El Churrete" a sus familiares y un grupo de amistades.

Los asistentes se trasladaron en caravana de autos regresando en las últimas horas de la tarde a esta capital.

Participaron del almuerzo, que transcurrió en animado ambiente el doctor Pedro Bonazzola y señora Dora Montpellier, Romeo Bonazzola y señora Cirila Taboada, Julio Bonazzola y señora Elide Filagrana; señoras Paulina Tettamanti de Bonazzola, Petrona Perazzo de Costa, María Esther Eguía de Perazzo; señoritas: Irma Bonazzola Tettamanti, Rosa Vittori Bonazzola, Nelly Costa Perazzo, Lidia Fliga, Haydée DolSan Clemente, María del Huerto Ramos Seguí, Edith y Nélida Costa Rodríguez, Beatriz Román, Nilsel, María y Matilde Chesnevich, María Esther Perazzo Eguía, Ana María Abramovich Contini, Obdulia Noel Caro y un núcleo de caballeros.

A. M. C. de San Juan Bautista—

—En la última reunión efectuada por la Asociación de Mujeres Católicas de la parroquia San Juan Bautista se procedió a la renovación total de su comisión directiva quedando constituida en la siguiente forma: Presidenta, Silvia F. de Toutaán; vice presidenta, Filomena S. de Gauna; secretaria, Encarnación González; prosecretaria, Isidora C. de Capitanelli; tesorera, Herminia B. de Zaninetti; protesorera, Matilde D. de Scandolo; vocal, Margarita S. de Fossano. Delegadas: de la entronización del Corazón de Jesús, Electra D. de Castignani; económico social, Isidora C. de Capitanelli; servicio doméstico, Sara F. de Fosero; madre cristiana, María de Sierra; de los niños católicos, Filomena S. de Gauna; auxiliar, Isidora C. de Capitanelli; directora de taller, Margarita S. de Fossano; profesora de corte y confección, Ana de Lozano.

Invitaciones—

—La presidenta de la Asociación de ex alumnas del Colegio San José Adoratrices, señora Carmen Viñas de Soriano, invita a todas las damas que componen la comisión directiva, a la misa que se celebrará mañana a las 8 en la capilla del colegio y al lunch que será servido después del oficio, en honor de las maestras normales egresadas en el presente año.

—La presidenta del Pan de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio, invita a sus socias y muy especialmente a las damas que componen la comisión directiva, a asistir a la misa que se celebrará el martes próximo a las 9, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, en honor de Santa Cecilia.

—La Asociación de Mujeres de la Acción Católica, invita a todas sus socias a la reunión reglamentaria que tendrá lugar mañana a las 10, en la parroquia de Todos los Santos (Catedral Metropolitana) para tratar asuntos relacionados con la marcha de la institución.

La Pía Asociación de Animas invita a todas sus socias y demás personas piadosas a la misa que en sufragio de sus fieles difuntos se oficiará mañana a las 9, en la capilla del cementerio municipal.

Enfermos—

—Guarda cama la señora Pola Y. de Valiente, siendo su estado, así como el de su nietito Joe Mario, satisfactorio.

—Se halla delicado el estado de la señorita Angela Tabanda Ferraro.

—Enfermo, el niño José María Kuriger La Torre.

Viajeros—

—De Montevideo el señor Artigas Sierras Gil.

—Para Unquillo (Prov. de Córdoba), el señor Antonio Colomé Rodríguez y su esposa Isolina E. Lagostena.

—Para Córdoba el señor Leonidas Martínez Aldao.